



# **CLUB ATLETICO UNION**

AV, LOPEZ Y PLANES 3513  
SANTA FE

AFILIADO A LA ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO  
FUNDADO EL 15 DE ABRIL DE 1907

## **EJERCICIO ECONOMICO N° 117 RECTIFICATIVO**

Iniciado el 1° de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Expresado en moneda homogénea – Pesos – a la fecha de cierre)

- MEMORIA
- ESTADOS CONTABLES
- INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS
- INFORME DEL AUDITOR

## **ESTADOS CONTABLES**

Ejercicio Económico N° 117  
Iniciado el 01 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023  
Presentado en términos comparativos con el Ejercicio Económico anterior.

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: "CLUB ATLÉTICO UNIÓN"

DOMICILIO LEGAL: Av. López y Planes N° 3513 - Santa Fe

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicio de Esparcimiento Social y Deportivo

INSCRIPCIÓN ANTE  
INSPECCIÓN GENERAL  
DE PERSONAS JURÍDICAS

PERSONERÍA:  
Otorgada el 07 de marzo de 1919 s/Expte n°5752

ESTATUTO :  
Última modificación inscripta  
el 22-04-2022 - Resolución n°0577 I.G.P.J.

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:  
sin fecha de vencimiento.



# CAUNION

## **COMISION DIRECTIVA**

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE 1º  
VICEPRESIDENTE 2º  
VICEPRESIDENTE 3º  
SECRETARIO GENERAL  
PRO-SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO DE ACTAS  
TESORERO  
PRO-TEORERO  
VOCALES TITULARES:  
PRIMERO  
SEGUNDO  
TERCERO  
CUARTO  
QUINTO  
SEXTO  
VOCALES SUPLENTES:  
PRIMERO  
SEGUNDO  
TERCERO  
CUARTO  
QUINTO  
SEXTO

SPAHN LUIS JORGE  
ZIN EDGARDO  
BRASCA FABIAN HUGO  
PEREZ DEL VISO RAFAEL  
MONSALVO ANDRES  
SALES DIEGO  
POCCIA CESAR  
CICERI, JORGE ALBERTO  
ROSSO RODRIGO

CECOTTI AMILCAR  
CARDONNET JOSE  
PIAZZA MARCELO  
DIPANGRASIO GERMAN  
COUTAZ HORACIO  
MERNES ROBERTO

RUCCI NICOLAS  
DIAZ CLAUDIA  
MIRETTI CESAR  
FESSIA HUGO  
IMHOFF SEBASTIAN

## **COMISION REVISORA DE CUENTAS**

TITULARES:

GIUDICI FABIO  
TOMBOLATO JUAN  
SCARAFIA CECILIA

SUPLENTES:

VALDEZ MIGUEL  
GELI ALEXIS

## **COMISION DE HACIENDA**

TITULARES:

TABORDA NATALIA  
VALENTI ANDRES  
AMBROGGIO LEONARDO

SUPLENTES:

ROMERO LEONARDO  
FERRER FEDERICO  
FLAMINI ALEJANDRO

SINDICO TITULAR  
SINDICO SUPLENTE

JURI GUILLERMO



## **MEMORIA EJERCICIO N° 117**

Conforme lo Establece el Estatuto de nuestra Entidad en nombre de la Comisión Directiva del Club Atlético Unión sometemos a consideración de los señores asociados la Memoria y Balance del Ejercicio Social Anual N.º 117 comprendido entre el 1º de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023

## **ASPECTOS INSTITUCIONALES**

Durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023 el club se vio atravesado por las vicisitudes vinculadas al rendimiento del plantel profesional de fútbol, las cuáles fueron públicas y notorias.

Sin embargo, la institución siguió el camino de crecimiento deportivo, participando y manteniendo la plaza en la máxima categoría del basquetbol; debutando – y luego ascendiendo – en competencias oficiales de AFA con el plantel superior de fútbol femenino, y consolidándose como el club más importante de la región en cuanto a deportes amateurs. Incorporando actividades, realizando encuentros masivos en las distintas disciplinas, y manteniendo una actividad sostenida.

En el mismo período, se mantuvo a buen ritmo – en el complejo escenario nacional – con las obras en las distintas instalaciones, destacándose la reinauguración del Bar en la sede social y la remodelación total del natatorio, con una millonaria inversión, así como la remodelación y puesta en funcionamiento del nuevo SUM.

En el ámbito educativo, el IPEI se consolidó como institución modelo, no sólo por su nivel académico, sino también como formador de ciudadanos comprometidos con los valores democráticos.

En un contexto nacional dificultoso, el Club Atlético Unión no sólo pudo afrontar sus compromisos, sino que continuó en el camino de crecimiento, ordenado, sostenido y austero, consolidándose como la institución deportiva y social más trascendente de la ciudad y alrededores. Un club ordenado, sustentable y en permanente evolución.

Finalmente, desde la Comisión Directiva queremos hacerle un sentido homenaje a Héctor "Gori" Flamini recientemente fallecido, incansable colaborador de nuestro Club y que quedará siempre en el recuerdo de la familia unionista.

Convencidos de la necesidad de rendir cuentas a los asociados, se presenta la presente memoria como resumen de los aspectos más relevantes del ejercicio económico N° 117.



## **BASQUET**

---

### **Categorías Mini y premini:**

Nuestros jugadores de las categorías premini y mini asistieron a múltiples encuentros, entre ellos, y como todos los años, viajaron a la ciudad de San Jorge en el mes de noviembre a participar del encuentro «Valerio Barolo».

Por supuesto, participaron todos de la primera edición de nuestro encuentro nacional de minibasquet Cesar TITO Mazzei, con un fin de semana a puro básquet.

### **Categoría U14:**

-Selección ASB U14: Campeones interasociaciones, representando a Nuestro Club, Joaquín Rodríguez y Francisco Yanotti. Y Nuestro PF Álvaro Fernández.

-Torneo asociativo U14: A semifinal Copa de Oro y B llegamos hasta las semis en Copa de Plata.

-Torneo "Por siempre Uruguayo" Club Atlético San Jorge U14 Campeón: Club Atlético Unión de Santa Fe.

### **Categoría U16:**

-Selección ASB U16, Campeones interasociaciones, representando a Nuestro Club, Mauricio Campos.

### **Categoría U18:**

-Selección ASB U18: Campeones interasociaciones, representando a nuestro Club Ulises González, Lucas Peralta y Francisco Alonso.

-Federativo U18: 3er puesto

-Torneo asociativo U18: A subcampeones y B campeones Copa de Plata

### **Categoría U21:**

-Selección ASB U21: Campeones interasociaciones, representando a Nuestro Club Facundo Chamorro y Ulises González.

-Torneo Asociativo U21:

### **Categoría 1era local A:**

Jugó el torneo de liga santafecina, obteniendo el 5to puesto en la edición 2022, y fue la base de los jugadores que formaron parte del equipo de Liga de Desarrollo.

### **Categoría 1era local B:**

Jugó el torneo de primera B de Liga Santafecina, terminando en el 5to puesto en el 2022, y consagrándose subcampeón en el 2023, obteniendo el ascenso a primera división.

### **Liga de Desarrollo:**

Participó de la segunda edición de la Liga nacional de Desarrollo, obteniendo el 12° puesto. El equipo, estuvo formado por un selectivo de las divisiones formativas del club, jugadores que llevan varias temporadas en la institución.



## **Liga Nacional**

El equipo de primera división, representó al club por segundo año consecutivo en la Liga Nacional de Básquet, obteniendo el 18° puesto, en un recordado partido en el Roberto Pando, cancha de San Lorenzo de Almagro, donde venció al equipo local y evitó jugar el play off por la permanencia.

## **ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

---

### **HOCKEY FEMENINO**

Categorías que componen el hockey femenino del Club que participan en el torneo organizado por la Asociación Santafesina de Hockey.

Equipo de primera división.

Equipo de reserva.

Sub 19.

Sub 16.

Sub 14.

Sub 12.

8va, novena y décima (infantiles).

Desde mitad de 2022 comenzamos a participar en el Torneo Oficial de la ASH en la categoría Ascenso. En ese Torneo la categoría Reserva logró el Campeonato.

En el primer semestre de 2023 la Primera División participó del Regional disputado en la ciudad de Paraná obteniendo el séptimo puesto.

Participamos con todas las categorías en el Torneo "Dos orillas" compitiendo con equipos de la vecina provincia de Entre Ríos.

La categoría Sub 12 logró el primer puesto en dicha competencia.

El hockey de Unión sigue creciendo, nuestro objetivo es incrementar la cantidad de deportistas y poder incorporar el hockey masculino.

Se proyecta la posibilidad de tener una cancha de sintético propia para la actividad.

### **GIMNASIA ARTÍSTICA DEPORTIVA**

Julio 2022: participación en entrenamientos "receso de invierno" de la federación santafesina de gimnasia y de la confederación argentina de gimnasia.

Agosto 2022: reunión proyecto desarrollo juvenil G.A.M. (promesas 2024), participación en los "juegos santafesinos" etapa regional, en el club atlético provincial de rosario: 7 gimnastas, formando dos equipos.

Septiembre 2022: - torneo federativo zonal (zona norte) nivel "E" rama femenina y masculina, realizado en el microestadio del club a. Unión de Santa Fe. Participaron más de 260 gimnastas de toda la zona. Unión fue representado por 20 gimnastas en diversas categorías, obteniendo varios



podios, entre ellos cinco 1° puestos, cuatro 2° puestos y dos 3° puestos. En el mismo mes, se realizaron las jornadas de juegos "bienvenida primavera" en el patio del Club

Octubre 2022: capacitación "age group", dictada por Lic. Juan Carlos Pinto (F.S.G.).

Diciembre 2022: se realizó la muestra de fin de año, en el estadio cubierto Ángel Malvicino con la participación de todos los grupos.

Febrero 2023: pre-temporada, en la costanera santafesina con el grupo entrenamiento.

Marzo 2023: - 18 y 19: curso nacional de jueces niveles 1 al 5, dictado por la Confederación Argentina de Gimnasia. Lo cursó la Prof. Patricia González, y aprobándolo siendo jueza nacional.

Abril 2023: - 14 al 16: curso nacional de jueces niveles 6 al 9, dictado por la Confederación Argentina de Gimnasia.

Mayo 2023: capacitación (virtual) sobre dopaje en el deporte.

Junio 2022: torneo federativo zonal (zona norte) nivel "E" rama femenina y masculina, realizado en el nuevo SUM del Club A. Unión de Santa Fe. Participaron más de 270 gimnastas de toda la zona, siendo representado nuestro club por 28 gimnastas en diversas categorías, obteniendo numerosos podios, entre ellos seis 1° puestos, tres 2° puestos y cuatro 3° puestos.

## **GIMNASIA RITMICA**

Julio 2022: entrenamientos conjuntos federación santafesina. Sábado 30: clínica de gimnasia rítmica nivel c. realizada en Club Unión y Progreso, dictada por técnicas de la federación santafesina de gimnasia. Participan 10 gimnastas del club a. unión junto con las Prof. patricia González y Michelle Andreu.

Agosto 2022: -07: participación entrenamiento virtual conjunto F.S.G.

Septiembre 2022: -24: 2° torneo federativo nivel E, desarrollado en el club Regatas de Santa Fe. Participamos con 12 gimnastas, que en destacada actuación obtuvieron primeros y segundos puestos.

Noviembre 2022: -05: 3° torneo federativo nivel E, desarrollado en el Club Náutico de Rosario. Fueron 15 gimnastas de nuestro club. Nuevamente realizaron un excelente torneo obteniendo 2dos. y 1ros. Puestos.

Diciembre 2022: -13: exhibición en entretiempo de partido de basquetbol en el estadio Ángel Malvicino. 22: muestra fin de año, en el estadio Ángel Malvicino. Participan todos los grupos.

Febrero 2023: pre-temporada. Grupo avanzado.

Junio 2023: -11: 1° torneo federativo nivel E, desarrollado en club Náutico de Rosario. 15 gimnastas de nuestro club participaron, obteniendo un tercer, un segundo y dos primeros puestos.

## **VOLEY (AMBAS RAMAS)**

Coorganizador junto con la ASV de partido amistoso Internacional de las Panteras contra Selección de Vóley de Perú, con un estadio Malvicino repleto donde más de 6000 personas vivenciaron un evento deportivo con un éxito total.

Organización del ya institucional "Torneo Nacional sub 12 Tatenguitas 8va edición" con la participación de 48 equipos, más de 600 jugadores en ambas ramas, y una concurrencia de más de



1500 personas durante los tres días que duró el torneo, realizado íntegramente en las instalaciones de Club.

Nuestra categoría de Sub 12 participo del torneo Internacional por primera vez.

Participación de nuestra 1era Femenina en la copa Provincial.

Participación por primera vez de la Rama Masculina en la Copa Provincial después de 15 años sin esta división en Vóley.

El Sub 18 femenino participo del torneo Luciano de Cecco en G.y E. siendo Subcampeonas en Copa de Plata.

Festejo de mini vóley en el día de las infancias, con juegos, premios y charlas.

Participación y triunfo de la primera división den la copa Santa Fe en la ciudad de Reconquista.

Participación del Sub 14 femenino en el torneo Abierto de Gral. Ramírez obteniendo el 6to lugar en la copa de Oro.

Participación del sub 21 femenino en el torneo Abierto Lagunera del club Regatas.

Participación del torneo Internacional de San Jerónimo donde lo disputaron las categorías de 1era división Femenina y Masculina.

Participación de las categorías formativas de encuentro de Vóley en el club Banco Provincial.

Participación del encuentro de mini vóley en Club A. Franck.

Participación de la categoría Formativa Promocional en la liga de la ASV.

Encuentro amistoso de las categorías formativas sub 17 y sub 19 en nuestro estadio con una gran convocatoria.

Participación en la liga Nacional de Básquet realizando muestra de la Actividad.

Asenso de la categoría sub 14 al nivel A.

Presentación de categoría Sub 18 y Sub 21 después de más de 15 años en la participación las competencias de los torneos de la ASV en Rama Masculina.

Encuentro en la categoría formativa sub 15 y 17 en el club Villa Dora.

Pretemporada en el Gimnasio del club y Micro estadio de todas las categorías.

Participación de los minivoley en los clubes de ASV (Esperanza, San Jerónimo.)

Jugador del sub 18 (Juan Bautista Gullo) , convocado a la selección de dicha categoría de la ASV, formando parte de la competencia en las Inter asociaciones de la provincia.

Debut del sub 12 2023 en el Gran Prix del club regatas clasificando 2das.

Presentación en el torneo Abierto Internacional sabalito de san Carlos en la categoría sub 14.

Participación de la 1era división en el torneo Abierto uruguayo de San Jorge en ambas ramas.

Presentes en la copa provincial del 2023 de las categorías 1era división de ambas ramas.

Categorías sub 17 y sub 19 no federadas participando del torneo en el club GyE y en nuestro Club.





## ATLETISMO

La actividad está comprendida por:

- Mini Atletismo: 3 a 7 años
- U10 – U12. De 8 a 11 años.
- U14-U16-U18-U20-U23.MAYORES. De 12 Años en adelante.
- Running: A partir de 18 años.

En el período contamos aproximadamente con 50 atletas contando todas las categorías y Running.

En este lapso de tiempo, hemos participado de los torneos organizado por la asociación santafesina de atletismo (ASA), yendo a Rosario en dos oportunidades, Rafaela y en el CARD. Asimismo, participando activamente de los Juegos Santafesinos, recalcando que en la actualidad tenemos 3 atletas en instancias Regionales.

Cabe destacar, en los Torneos Grand Prix, la gran actuación de nuestros atletas de U12-U14-U16 quienes han logrado podio en sus pruebas correspondientes. Más de una vez el primer puesto.

Este año, en la actividad se ve reflejado un aumento notorio de atletas debido al gran evento organizado en Abril -2023 como marco del aniversario del club conocidamente llamada Maratón "Marea Roja y Blanca", que fue un éxito recibiendo a más de 1000 personas que llenaron la costanera de nuestra Ciudad y distinguida por el Concejo Municipal como de Interés General.

Invertimos en folletos, horas de trabajos extras visitando escuelas, lugares públicos para fomentar el Atletismo. Gracias a nuestra presencia pública, estamos participando y coorganizando maratones dentro de la ciudad llevando en alto el nombre del club en cada evento deportivo, presentando indumentaria unionista.

El atletismo en Unión tiene una rica historia y estamos logrando de a poco ser aquello que fue en su época de gloria.

## KARATE

Año 2022

Julio: Se participó del encuentro nacional de Escuelas Deportivas Argentina y capacitación de entrenadores y del torneo Interestilos de karate, de la Federación Argentina de Karate en la ciudad de Maipú, Mendoza. Se obtuvieron un 1º puesto, 2do y 3er puesto en kumite y un 1er puesto en kata.

- Santiago Escalada: 3er puesto kumite
- José Caraballo: 2do puesto kumite
- Iban Lucca: 1er puesto kumite
- Bautista Zerva: 1er puesto kata

Agosto: -Se llevó a cabo en la ciudad de Rosario, en el club Rio Negro, la final de los Juegos Santafesinos clasificatorios a los Juegos Nacionales Evita, el competidor del club José Caraballo obtuvo el 1er puesto y la clasificación.

-Se participó de la capacitación para competidores clasificados para los Juegos Evita en la ciudad de Rosario, coordinado por Raúl Venica, Asociación Santafesina de Karate Federado-



Setiembre: -Se participó del 2do encuentro nacional de Escuelas Deportivas Argentina y de entrenadores y del 55º Torneo Argentino de karate de la Federación Argentina de Karate, se obtuvieron tres 3ros puestos. Ezequiel Escobar, Santiago Escalada y José Caraballo.

Octubre: -Participación del seminario técnico de competición en laguna Larga, Córdoba

-Se organizó en las instalaciones del club Unión el encuentro provincial de Escuelas Deportivas Argentina y Capacitación teórico práctico de coach/entrenador a cargo de Raúl Venica (Asociación Santafesina de Karate)

-Se realizó en la ciudad de Santiago del Estero una capacitación para competidores de kumite a cargo del Presidente de la subcomisión de karate CAU, Raúl Paz y luego se participó del seminario de karate y kobudo a cargo del Presidente de la Escuela Shin Shu Kan Argentina Héctor González Zeballos.

-Participación de los Juegos Nacionales Evita, Mar del Plata del competidor del club José Caraballo y de Raúl Paz (subcomisión de karate CAU) como coach del equipo santafesino.

Noviembre: -Se participó del 3er encuentro nacional de Escuelas Deportivas Argentina y capacitación para entrenadores y del Torneo Clausura de la Federación Argentina de Karate en el CENARD, Buenos Aires. Se obtuvo un 3er puesto (José Caraballo)

Diciembre: 4 de Diciembre se llevó a cabo en el club Trebolense, El Trébol, el torneo clausura de la Asociación Santafesina de Karate Federado: ● Bautista Zerva: 3er puesto kata ● Martina Coll: 2do puesto kumite ● Santiago Escalada: 2do puesto kumite ● José Caraballo: Campeón Provincial kumite Se participó del seminario de fin de año (Bonenkai) de la Escuela Shin Shu Kan de karate y kobudo en la localidad de Cosquín, Córdoba a cargo del Presidente de Shin Shu Kan karate de Argentina.

## Año 2023

Enero: Comienzo de la pre-temporada de los competidores del club en el CARD.

Febrero: Se participó del campamento U14 de karate de las escuelas Deportivas Argentina, disciplina karate, en el Centro Nacional de Desarrollo Deportivo en Ezeiza, Buenos Aires. Santiago Escalada y Aron Consiglio. Raúl Paz en calidad de entrenador.

Marzo: Se participó del entrenamiento en conjunto de la Asociación Santafesina de karate Federado en el club Rio Negro, Rosario.

Abril: Comienzo oficial de la Escuela Deportiva Argentina, disciplina karate, en el club Unión Entrenamiento de la Escuela Shin Shu Kan de karate en kumite, kata y capacitación reglamento de la mundial de karate WKF 2023, en la localidad de Las Higueras, Córdoba.

Mayo: Participación en la exhibición de las Actividades Deportivas del club Unión. Ingreso a la Federación Santafesina de Karate, dejando de pertenecer al Asociación Santafesina de Karate Federado.

Participación del torneo Jardín de la República de la Federación Argentina de Karate en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Además Raúl Paz realizó el curso y posterior examen para coach Nacional Se participó del entrenamiento en conjunto de la Federación Santafesina de Karate en el club Rio Negro, Rosario.

Junio: Entrenamiento en conjunto de la Federación Santafesina de Karate en el club Newells Old Boys, Rosario. Se participa del 1er encuentro anual de las Escuelas Deportivas Argentina y capacitación para entrenadores y del Torneo Nacional Interestilos 2023 de la Federación Argentina de Karate, se obtuvieron dos 3er puestos, Santiago Escalada y Lucas Britz.



## **PATIN**

Creció el número de patinadoras que participan en competencias, obteniendo muy buenos resultados y podios.

Aguilar Victoria: clasifico al Nacional de la categoría en la provincia de Neuquén, subcampeona provincial y campeona regional en Sincro

Biasin Emilia: Clasifico al nacional de la categoría B que se realizó en Mendoza, subcampeona provincial en pareja en alto junto a Prettini Matias, campeona regional y subcampeona nacional en la misma disciplina.

Roman Angelina: campeona provincial, Regional de la categoría C. Clasificada al Nacional en Neuquén obteniendo un 10 puesto en libre y 8vo puesto en escuela. Además campeona en los Juegos santafesinos, representando a Santa fe en los Juegos Evita obteniendo un 4 to puesto

Aveille Guadalupe Campeona Nacional en la disciplina Sincro junto con Malena Heit.

Heit Malena: campeona Nacional en sincro, campeona provincial en categoría A, 3er puesto en el Nacional de la categoría que se realizó en Córdoba. Clasificada al Campeonato absoluto que se realizará en Mar del Plata.

Prettini Matías: campeón Provincial, campeón regional, campeón Nacional de la categoría C.

Bertossi Martina: campeona Provincial en la categoría B, representado a Santa fe en el Nacional que se realizó en Mendoza.

Además completan el equipo competitivo: Bravo Araceli, García Sofía, Alasino Lucia, Ramírez Sofía, Rivas Milagros, Lisi Micaela, Díaz Yanil, Salvucci Tatiana.

Y también representan al club en las distintas competencias organizadas por la Asociación las más peques, con edades de 7 a 11 años: Schujovitzky Avril, Rucci Guillermina, Giménez Delfina, Fessia Pía, Ibarra Pía, Godoy Sofía, Heit Matilda

## **MARKETING**

---

Durante el presente ejercicio, una vez más el Dto de Marketing se desempeñó mediante gestión propia, sin tercerizar el área, por gestión de empleados, dirigentes y empresas contratadas, de manera que los beneficios queden 100 % para el club.

### **INDUMENTARIA**

#### **INDUMENTARIA OFICIAL.**

Luego del alejamiento de Kappa por inconvenientes de provisión por problemas de importación de público conocimiento, se optó por buscar una empresa nacional, con producción propia y con libertad de participación conjunta de los diseñadores del club y se optó por la marca KDY, de larga trayectoria en clubes de primera y del ascenso, con una muy buena contraprestación de prendas para el club.

#### **MARCA UNION**

Se lanzaron varias prendas de la Marca Unión, propia del club, independientemente del sponsor oficial. La línea es de diseño del departamento de marketing del club, confeccionada por talleres contratados para tal fin y con materia prima elegida. Todas las prendas están identificadas con etiquetas que caracterizan a la Marca Unión.



## INDUMENTARIA IPEI

Se rediseñaron las prendas que utilizan los alumnos del IPEI de manera que el negocio de venta de esas prendas quede para el club y no para particulares que hasta el momento estaban proveyendo.

## TIENDA

Administración de la tienda del club sin tercerizarla con el 100 % de los beneficios para el club. En la misma se puede encontrar todo lo relativo a la línea oficial, marca propia, ropa del IPEI y todo tipo de merchandising relativo al club, entre ellos la línea de Vinos y Espumantes.

## ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

### LANZAMIENTO DEL BAR DEL CLUB

Se llamó a Licitación para la explotación del BAR UNION y se otorgó a un oferente de conocida trayectoria en el rubro en la ciudad de Santa Fe, identificado con Unión. El diseño se realizó de manera conjunta entre el Departamento de Obras, de Marketing y el concesionario, tematizándolo con el club, haciéndolo representativo del mismo. El grueso de los gastos corrió por cuenta del concesionario y se convierte en un espacio de encuentro que el club no tenía, aparte de una fuente de ingresos por el canon estipulado.

### TWITCH

Relanzamiento del canal de TWITCH, siendo el primer club de fútbol del país en tener un canal oficial, informado acerca de las diferentes disciplinas del club, entrevistando deportistas, haciendo sorteos y acciones en vivo, el cual este año se dedicó mayormente a las transmisiones oficiales de los partidos de Fútbol Femenino por la primera C de AFA.

### ASOCIACION DE MASCOTAS

En lo que es una actividad novedosa para el club, se firmó convenio con SPORTYFANPET para poder asociar todo tipo de mascotas al club.

## SPONSOREO

### SPONSOR OFICIAL DE REDES SOCIALES

Se renovó contrato con QUILMES como Sponsor Oficial de Redes Sociales.

### INCORPORACIONES

Se incorporaron nuevos Sponsors en el club como Mc DONALDS, CALISA, HIDROPLAST, NBSF (básquet), SPORTYFANPET, BM SOLUTIONS, WKM, CUEC

### RENOVACIONES.

Aparte de renovar con la totalidad de los sponsors de indumentaria (OSPAR, SV, RED MUTUAL, FLECHA BUS, GIGARED, TRANSPORTE PEDRITO, AUTOGABA, DURACRIL, SANAT SANTA FE y VIDALAC), se renovó con la gran mayoría de sponsors que de una manera u otra ocupan los distintos espacios del club tanto físico como virtual. Alguno de ellos son: ESTATICA INTERNACIONAL, RIO URUGUAY SEGUROS, KONAMI, FIFA (lo que hace que Unión pueda estar en ambos juegos a nivel mundial), BPLAY, VAMA, MORITA, FRIG BEORLEGUI, LENKA, LA TANITA, EKA, EUROPARIS y muchos otros

Vale aclarar que el departamento se ocupa del mantenimiento y diseño de todos los espacios publicitarios, señaléticas, banners y ploteos de todo el club, así también como Casasol, La Tatenguita y CIFFU



## OTRAS ACTIVIDADES

En línea con el pedido de LPF, se coordinó la actividad de ingreso de campo de juego con los jugadores a socios de entre 6 y 12 años en todos los partidos que el equipo juega de local.

Transmisión de los partidos de fútbol en condición de local de la Reserva de Unión en el canal de Twitch.

Organización de la presentación del plantel de Básquet que disputó la temporada 2022/23. La misma se llevó a cabo en el CUEC.

Colecta voluntaria de sangre conjuntamente con el CUDAI0 y Ospat en varias oportunidades

Participación en los juegos virtuales eSports, el club cuenta con distintas disciplinas: Fórmula 1, FIFA y PES.

Convocatoria a socios y participación en el evento ARGENTINA PATEA. Se realizó la etapa clasificatoria en el 15 de abril durante dos días con los socios inscriptos y los clasificados participaron del evento en el predio de AFA llegando hasta cuartos de final.

Participación en la organización de la edición 2022 del Torneo Internacional de Fútbol Infantil "Diego Barisone", realizando acuerdo con sponsors, cartelería de distinto tipo y coordinando proveedores.

Apoyo en la organización del aniversario del club en conjunto con Agrupaciones y Peñas.

Campañas de publicidad en conjunto con el Dto de prensa para: Inscripción a la Escuela de Fútbol, Participación del club en la LNB, Difusión de Socios y Venta de Abonos, Colonia de Vacaciones en La Tatenguita, distintas ediciones de la Tatefest, Campaña "jugador encendido" de BPLAY y la Campaña de oficialización de la afiliación de Fútbol Femenino a AFA

## DPTO. DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

---

Se perfeccionó la comunicación visual en las redes sociales oficial, con la incorporación de nueva estética en las gráficas para la temporada 2023. Esto se realizó en un trabajo en conjunto con el Dpto. de Marketing.

A través de las redes sociales, se consolidó y potenció las distintas vías de comunicación con el socio y el hincha. Por este motivo, las redes sociales oficiales siguen incrementando su interacción, teniendo actualmente los siguientes números de seguidores:

- Twitter (@clubaunion - cuenta verificada): 158.300 seguidores (11.400 más que el año pasado)
- Facebook (@clubaunion - cuenta verificada): 121.142 seguidores (+7.932)
- Instagram (@clubaunion - cuenta verificada) 128.741 seguidores (+31.941)
- YouTube (/clubaunionoficial - cuenta verificada) 13.100 suscriptores (+1.600)
- TikTok (@clubaunion - cuenta verificada) 70.800 seguidores (+29.600)

Además, se conformó el Departamento de Historia, dentro del ámbito del área de Prensa y Relaciones Públicas del club, que llevaba tres años de trabajo silencioso de investigación en el Archivo General de la Provincia, su Archivo Intermedio, la Hemeroteca Digital "Francisco Paula Castañeda" que incluyen los microfilms de los diarios Santa Fe, El Orden, La Época, La Nueva Época, El Santafesino y El Litoral con una base de datos en la hemeroteca digital que contiene más de 30.000 ejemplares de diarios y más de 200.000 hojas indexadas, que se pueden acceder en línea.

El mismo comenzó a plasmar en informes escritos parte de sus investigaciones que se van volcando en el sitio web oficial [www.clubaunion.com.ar](http://www.clubaunion.com.ar) en la sección de Noticias de Historia.



# CAUNION

La primera investigación se publicó en el mes de octubre del año 2022 en honor al natalicio de Laudelino Francisco Valiente, máximo goleador histórico y uno de los primeros ídolos en la rica historia del Club Atlético Unión: <https://www.clubaunion.com.ar/francisco-valiente-falucho/>

En noviembre de 2022 se dio a conocer la historia competa del básquet en nuestra institución: <https://www.clubaunion.com.ar/un-dia-como-hoy-comenzaba-nuestra-historia-anaranjada/>

En enero de 2023 salió a la luz un informe sobre el historial completo de partidos de fútbol disputados desde 1907: <https://www.clubaunion.com.ar/todos-los-partidos-de-la-historia-de-union/>

En marzo de 2023 y con motivo de un enfrentamiento ante Racing se publicó el historial ante dicha entidad: <https://www.clubaunion.com.ar/primer-partido-oficial-con-racing-en-1913/>

En tanto que el 15 de abril de 2023, ante un nuevo aniversario de nuestro club se publicó un informe que recopila los principales sucesos y acontecimientos de los primeros cinco años de vida de nuestro club: <https://www.clubaunion.com.ar/1907-1912/>

En cuanto a lo edilicio, se avanzó en el armado de nuevas cabinas de transmisión, trabajo que continúa hasta completar la totalidad del sector de prensa.

Por otro parte, se realizó la instalación de conectividad por fibra óptica para transmisiones radiales digitales que reemplazan a las antiguas líneas telefónicas que proveía Telecom. Este servicio de conectividad es brindado directamente por el Club a las emisoras que lo solicitan.

Por último, continuando con la mejora que se había realizado en cuanto al sonido de la Voz del Estadio y de la Sala de Conferencia de Prensa del Estadio 15 de Abril, se procedió a trabajar en la Sala de Prensa del Predio Casasol donde se realizan las conferencias de prensa previo a los partidos. Para lograr esto se colocaron equipos de audio propios del club.

## IPEI

### **Instituto Privado de Enseñanza Integral (I.P.E.I.)**

El instituto Privado de Enseñanza Integral es un complejo educativo que está compuesto por el Nivel Inicial Particular Incorporado No.- 1369, la Escuela Primaria Particular Incorporada No.- 1291 y la Escuela Secundaria Particular Incorporada No.- 3114.

**Matrícula:** La matrícula total en el año 2023 se mantuvo en un número similar a los años anteriores con un total de 1.152 alumnos distribuidos por niveles de la siguiente manera: Inicial: 226 alumnos, Primario: 500 alumnos y Secundario: 426 alumnos.

Nuevamente la gestión del presente ejercicio se ha visto marcada por el objetivo de ampliar los espacios que nos permitiría mejorar nuestra propuesta educativa. Se ha continuado con la construcción de aulas y espacios recreativos destinados al funcionamiento del nivel secundario, lo que daría lugar a la creación de nuevas divisiones en el nivel primario y así contar con dos funcionando en el turno mañana de 1ero a 7mo., y una división en el turno tarde también de 1ero a 7mo.. Un sector de esta edificación se habilitará para el inicio del ciclo lectivo 2024.

Con respecto al gimnasio, gracias a los trabajos de puesta en valor efectuados, se ha utilizado desde el inicio de las clases para las actividades de educación física, eventos, actos escolares y demás prácticas deportivas no solo por los alumnos de la institución sino también por los socios del Club.

Con relación al Jardín de Infantes se ha remodelado en su totalidad y además se está habilitando un salón de juegos brindando a los más pequeños un espacio de recreación exclusivo para ellos. También se estará inaugurando para el comienzo del ciclo lectivo 2024.



Se destaca el trabajo de todo el personal de la institución y su compromiso para brindar una educación integral de calidad y el apoyo de las familias.

## FILIALES

---

Termina un nuevo año de trabajo, el Departamento de Filiales una vez más a colaborado con la institución, llevando los colores rojo y blanco por el mundo y dando nuestro granito de arena en el día a día del club.

Hemos participado con la entrega de indumentaria para sorteos en las cenas aniversario de las filiales de San Jerónimo Norte, Franck, Mar del Plata, Esperanza, Rafaela, Rosario y España.

Las filiales en San Jerónimo Norte y Mar del plata han inaugurado sus sedes en dichas localidades, esto hace que el socio se vea representado en la localidad y tenga un lugar de encuentro rojo y blanco.

Filial San Carlos colaboró con la organización de un partido amistoso entre el equipo profesional del básquet Tatengue y su par de San Isidro (San Francisco).

Las filiales en San Justo, San Jerónimo Norte y Humboldt colaboraron atendiendo las necesidades de los planteles de inferiores y sus cuerpos técnicos que participaron en torneos de futbol infantil en dichas localidades.

Filial Mar del Plata realizo una colecta de pelucas oncológicas.

Filial España participó en diferentes encuentros sociales y deportivos que reunían a distintas filiales y peñas del futbol argentino en el exterior.

Filial Buenos Aires se encargó de recibir con colorido tatengue al plantel de futbol profesional en sus estadias en dicha ciudad.

En cuanto a los trabajos realizados por el departamento, en La Tatenguita se colocaron 3 bancos de suplentes para uso de equipos y árbitros.

En Casasol se colocaron lonas rojas y blancas en donde era necesario un recambio, se donó una serie de steps para trabajos físicos, y se compró un electroestimulador para trabajos de fisioterapia.

En la pensión filial España donó 2 aires frio/calor para uso en la remodelación de sus habitaciones.

En el predio CIFFU colaboramos con la colocación de parapelotas.

## FUTBOL AMATEUR

---

Tal como en años anteriores, el Departamento de Fútbol Amateur, considera que el saldo de lo actuado en el período cerrado en líneas generales es positivo. Tal afirmación se basa en los pilares fundamentales que marcan el rumbo de nuestra gestión: Formar jóvenes perfectamente aptos para la práctica del fútbol, aptitud tras la cual volcamos todos nuestros conocimientos y lograr además, que ellos sientan que en su paso por las divisiones inferiores han sido preparados para desenvolverse de la mejor forma en su vida de adultos.

En el ejercicio culminado, el ingreso a competencia en las categorías menores corresponde a los nacidos en 2009 (9na División en AFA), a partir de allí y hasta que los jugadores lleguen a la edad de profesionales, es un largo camino a recorrer en el que hay que disponer no solo de los mejores recursos humanos, sino también de una infraestructura acorde al Club más importante de la región.



Cabe mencionar que son más de 350 los jugadores que diariamente asisten a sus correspondientes entrenamientos ya sea en las instalaciones del Club, en La Tatenguita o en el predio La Quinta, cada categoría con su director técnico, preparador físico, personal de asistencia y los mejores elementos para practicar.

Los fines de semana se compite en AFA y Liga Santafesina en todas las divisiones, por lo que la logística se ve incrementada al igual que el número de personal afectado, ya que el Departamento pone a disposición de sus jugadores a la totalidad del departamento médico tanto en partidos de local como de visitante.

En los últimos años venimos incrementando la tarea en lo que hace a detección de nuevos talentos para incorporar, por lo que hemos dispuesto a dos personas que semanalmente recorren diferentes lugares de la provincia y limítrofes asistiendo a torneos, visitando clubes, e invitando a potenciales jugadores a participar de prácticas en el Club Unión, alojándolos en la Pensión.

En cuanto a los resultados a corto plazo de las tareas que acabamos de referenciar, mencionamos que nuevamente hemos participado en los torneos de AFA para participar en la Zona Campeonato, que agrupa a los mejores equipos del país, seguimos obteniendo campeonatos en inferiores de Liga Santafesina y en la actualidad estamos en plena competencia juntamente con los mejores equipos del país.

Los resultados en períodos más extendidos se ven reflejados en los contratos profesionales al que han accedido varios de nuestros juveniles, junto a la participación en Reserva de AFA de un equipo formado íntegramente por jugadores de nuestras canteras.

El fruto más gratificante del trabajo realizado, a nuestro criterio, es que en el plantel de Primera División y Reserva en el corriente año, son "muchos" los jugadores provenientes del Fútbol Amateur del Club.

La inversión económica que el Departamento demanda es importante, tanto por la cantidad de personal como por la variedad de elementos utilizados, mantenimiento, atención médica, viajes, hospedajes y diferentes equipos de trabajo intervinientes.

La Pensión es otro de los puntos relevantes y sobre la que ponemos especial atención debido a que nuestra responsabilidad pasa además de lo deportivo, por lo educativo, nutricional, psicológico, etc. En la actualidad sólo se permitió el ingreso de un grupo reducido. En el último período se han realizado inversiones importantes en mobiliario, todas las habitaciones cuentan con aire acondicionado y el comedor es de excelente nivel, al que asisten además jugadores que no están alojados allí.

Aleatoriamente mencionamos además algunos detalles mínimos, pero representativos del orden con el que el Departamento intenta manejarse: nos encontramos al día con los pagos de aranceles a Liga y AFA, no hemos tenido inconvenientes en la organización de viajes y partidos, nuestros jugadores y técnicos viajan uniformados dando así la mejor imagen de la Institución, seguimos cumpliendo con los convenios firmados con los clubes de los que provienen diferentes jugadores, etc.

Destacamos el alto nivel de Responsabilidad y Compromiso de todo el grupo de Profesionales en general que componen la estructura de Fútbol Amateur.

## SOCIOS

---

Se mantuvo durante todo el año, una masa societaria superior a los 20,000 socios activos, siendo una cifra más que satisfactoria.

Cada vez más socios usan el sistema web propio del club: <https://www.sociosunion.com.ar/> donde pueden pagar sus cuotas, comprar plateas, actualizar datos personales, encontrar diferentes beneficios y que también permite asociar a aquellas personas que aún no lo sean.





Se continuó con la renovación de plateas anual vía online, evitando que el socio tenga que hacer cola en la oficina de socios, el trámite de la renovación se puede hacer desde cualquier celular o computadora en menos de 5 minutos.

Los socios pueden comprar para cualquier partido plateas de modo online desde [www.sociosunion.com.ar](http://www.sociosunion.com.ar).

Se registraron récord de pagos de cuotas mediante el sistema web propio del club [www.sociosunion.com.ar](http://www.sociosunion.com.ar)

Se alcanzó récord histórico de socios adheridos al débito automático, superando los 10.000 socios pagando sus cuotas societarias mediante tarjeta de crédito y débito.

Se comienza a trabajar en la implementación de un nuevo sistema integral de Gestión de socios de manera de incrementar las prestaciones al socio además de eficientizar la calidad de la información y los controles tanto de accesos a los partidos de fútbol profesional como en los demás ámbitos del Club.

## **FUTBOL PROFESIONAL**

---

En los primeros días del mes de julio, el plantel profesional de fútbol enfrentó a Nacional de Montevideo por el partido de vuelta de los 8vos de final de la Copa Sudamericana. El Tatengue no pudo revertir la serie al perder por 2 a 1 en el estadio "15 de Abril". De esa manera el equipo de Gustavo Munúa cerró una destacada actuación en la Copa.

En paralelo a la Copa Sudamericana, se continuó con el desarrollo del Torneo de la Liga Profesional que dio inicio en el mes de junio de 2022.

El 1 de julio se extendió el contrato de Matías Gallegos.

El 8 de julio, Unión incorporó al futbolista Tomás Gonzales de Nueva Chicago. Se adquirió el 50% de los derechos económicos. A su vez, se rescindió el contrato con el futbolista Emanuel Brites.

El 11 de julio, se realizó el fichaje del delantero Junior Osvaldo Marabel Jara, procedente del Deportivo Capiatá de Paraguay, club al que se le adquirió el 60% de los derechos económicos y el 100% de los derechos federativos. Para poder realizar la incorporación, en simultáneo se firmó el primer contrato del juvenil Germán Torres que fue cedido a préstamo al Moralo de España.

El 28 de julio, la delegación de Unión sufrió un accidente automovilístico en la previa de la fecha 11. El hecho ocurrió a la salida del predio Casasol, sobre la Autovía 19, cuando un camión embistió desde atrás a uno de los colectivos que transportaba al plantel profesional rumbo a Córdoba, para enfrentar a Talleres. A raíz del accidente, se registraron algunos heridos leves y hubo que reprogramar el partido.

El 4 de agosto, el futbolista Franco Troyansky fue cedido con opción de compra al club Lanús.

El 8 de agosto se firmó el primer contrato con el futbolista Mateo Del Blanco.

El Torneo de la Liga Profesional culminó el 22 de octubre. Unión finalizó en la 22da posición producto de 8 victorias, 8 empates y 11 derrotas.

Durante los últimos días de 2022, se rescindieron los contratos de Tobías Macías, Brian Duarte, Leonel Bucca y Sebastián Jaurena. Por su parte, Santiago Gioria finalizó su contrato.



# CAUNION

En enero de 2023, el plantel profesional inició la pretemporada el día lunes 5 en el predio Casasol. Luego viajó a Uruguay para continuar con la puesta a punto y participó del Torneo Internacional Seria Río de la Plata.

El 10 de enero, Juan Ignacio Nardoni fue transferido a Racing Club, que adquirió el 100% de los derechos federativos y el 70% de los derechos económicos.

El 25 de enero, Talleres de Córdoba adquirió la totalidad de los derechos federativos y económicos de Juan Carlos Portillo.

En el mercado de pases de enero de 2023, Unión sumó a Yeison Gordillo, Luciano Aued, Oscar Piris, Thiago Vecino y se estableció un nuevo préstamo por Santiago Mele.

A su vez, se renovó contrato con Sebastián Moyano, Claudio Corvalán, Kevin Zenón y Daniel Juárez. Gastón Comas, regresó de su préstamo en Mitre de Santiago del Estero. Por su parte, se actualizaron los contratos de Enzo Roldán y Mauro Luna Diale.

Franco Godoy regresó de su préstamo en Independiente Rivadavia, extendió su contrato con el club y fue cedido a Deportivo Madryn.

Lisandro Tabalada extendió su contrato con el club y fue cedido a Douglas Haig de Pergamino. Marcos Peano regresó de su préstamo en Defensa y Justicia y se rescindió su contrato. Pablo Palacio retornó de su préstamo en Independiente Rivadavia y fue cedido por un año y con opción de compra a Ferro.

Federico Bonansea regresó de su préstamo en Agropecuario y se rescindió su contrato. Nicolás Andereggen extendió su contrato con el club, finalizó su préstamo de manera anticipada con el IERAPETRAS 1970 para ser cedido al KIFISIA FC de Grecia.

El Torneo de la Liga Profesional dio inicio el día 30 de enero.

Previo al clásico, que se disputó en la fecha 4, se renovó el contrato con el entrenador Gustavo Munúa y su cuerpo técnico.

A partir de febrero, se prescindió de los servicios de Roberto Battión y Esteban Amut, que estaban a cargo de la Secretaría Técnica del club. Finalizaron su vínculo el 30 de junio.

El 1 de abril, firmaron su primer contrato los juveniles Joaquín Mosqueira y Juan Pablo Ludueña. Por su parte, se hizo uso de la opción de compra por un 40% más de los derechos económicos de Daniel Juárez al Club Gimnasia y Esgrima de Jujuy. De esta manera Unión pasó a ser propietario del 80% de los derechos económicos del futbolista.

El 4 de abril se despidió al entrenador Gustavo Munúa y su cuerpo técnico. Firmaron su rescisión el día 8 de mayo.

Luego de dirigir dos partidos, de manera interina, Marcelo Mosset, Sebastián Méndez fue contratado como nuevo DT, junto a Adrián González y Fabio Talarico como ayudantes de campo, y Hernán Castex y Nicolás Czechowicz como preparadores físicos.

El 9 de mayo, Unión quedó eliminado de la Copa Argentina en los 32avos de final, al caer por penales ante Almagro. El partido se disputó en San Nicolás.



El 30 de mayo, se transfirió el 100% de los derechos federativos y el 80% de los derechos económicos de Lucas Esquivel al Atlético Paranaense de Brasil.

El 22 de junio, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula "Cuarta" del contrato de cesión temporal suscripto el 23 de enero de 2023, el Club Plaza Colonia solicitó la finalización anticipada del préstamo del jugador Santiago Mele, quien rescindió su contrato con el club para continuar su carrera en el Junior de Barranquilla, Colombia.

El 25 de junio, tras dirigir 11 partidos, Sebastián Méndez abandonó intempestivamente su cargo como DT de Unión.

El 27 de junio, el juvenil Jerónimo Dómina firmó su primer contrato con el Club. A su vez, Nicolás Paz Extendió, un año más, su vínculo con la institución.

El 28 de junio, Cristian Alberto González fue contratado en reemplazo de Méndez, junto a Tomás Costa y Ricardo De Alberto como ayudantes de campo, Damián Hernández y Diego Rousse como preparadores físicos.

El 30 de junio, Claudio Peralta y Germán Torres finalizaron sus respectivos préstamos en el Moralo de España.

Al finalizar el ejercicio, se encontraba en disputa el Torneo de la Liga Profesional, con 22 fechas transcurridas. Al momento, Unión había obtenido 5 triunfos, 8 empates y 9 derrotas, acumulando un total de 23 puntos sobre 66 en juego.

## **SOCIALES, CULTURALES Y OBRAS**

---

### Actividades desarrolladas

Visitas guiadas por el Club: Se recibieron distintos grupos escolares y organizaciones civiles a las cuales se les brindó una recorrida por las instalaciones del Club, en lo que respecta a historia e infraestructura.

Colecta de ropa de abrigo: Como todos los años, desde el departamento con la firme convicción de colaborar con la sociedad, se realiza una nueva edición de colecta de ropa de abrigo. Las mismas fueron donadas a distintas organizaciones barriales.

Día de cancha: Actividad creada por la Agrupación Sentimiento Tatengue con el nombre de "Tate Fanático", en esta edición se dispone de 30 lugares para niños, niñas y adultos mayores para asistir a un partido de fútbol masculino de primera división. Dicha actividad consiste en brindar a cada niño y niña perteneciente a diferentes organizaciones barriales la posibilidad de ver al primer equipo de fútbol masculino en la cancha, transmitiendo el unionismo desde primera edad.

A su vez, a lo largo del año se realizó un fuerte acompañamiento a la Subcomisión de Agrupaciones y Peñas Unidas en el desarrollo de actividades como: recibimiento clásico santafesino, TateFest, Festejo aniversario 116 años.

De cara al próximo ejercicio se asumió el compromiso de fortalecer las actividades realizadas, intentando aumentar el volumen de convocatoria de las mismas, llegando a organizaciones barriales nuevas que no han tenido la oportunidad de asistir.

A su vez, se planificó de cara a la temporada de verano 2023/2024 invitar y acompañar a asociaciones a disfrutar de un día en el Complejo La Tatenguita.



## **SUBCOMISIÓN DE AGRUPACIONES Y PEÑAS UNIDAS**

Agrupaciones y Peñas Unidas inicia con una primera reunión el día 9 de julio del año 2013, con el propósito de nuclear y organizar las peñas y agrupaciones que al momento se encontraban trabajando de manera independiente sin ente coordinador. Entendiendo al trabajo conjunto como motor del desarrollo se inicia con la convocatoria de grupos para la unificación de criterios, la formulación de actividades y generación de recursos para el sostenimiento de la organización e inversiones.

A largo plazo se propone lograr la perpetuidad de la Organización a través del legado de una base sólida para la posteridad fortaleciendo grupos y aunando esfuerzo con la Comisión Directiva del Club, por lo cual en el año 2016 se oficializa la Subcomisión bajo la órbita del Departamento de Actividades Sociales y Culturales conjuntamente con la Subcomisión de Socios, Predio y Obras.

En la actualidad continuamos realizando actividades, organizando eventos y sumando grupos para garantizar el crecimiento sostenido y lograr establecer a la subcomisión como organismo de alto impacto social para la vida institucional.

**"CON LOS EVENTOS GENERAMOS MÍSTICA, CON LA MÍSTICA GENERAMOS PASIÓN, CON LA PASIÓN GENERAMOS HINCHAS, CON LOS HINCHAS GENERAMOS FUTUROS SOCIOS"**

### **Actividades realizadas 2022/2023**

Julio 2022

✓ El día 09/07/2022 se llevó a cabo en el Estadio Ángel P Malvicino una nueva edición de la tradicional fiesta TATEFEST con una asistencia aproximada de 800 personas.

Agosto 2022

✓ Peña Previa Tatenga organizó Rifa solidaria en colaboración con el nadador de la institución León Driussi y como resultado de la misma se le hizo entrega de un teléfono celular. Llevo a cabo en las instalaciones del Club festejo por el mes de las infancias, convocando grupos de diferentes barrios de la ciudad.

✓ Peña Barrio El Pozo es Tatengue organiza el festejo del mes de las infancias en la vecinal.

✓ Peña Araña Maciel lanza una rifa solidaria para acompañar actividades barriales / comedor comunitario.

Septiembre 2022

✓ Se realiza una nueva edición del tradicional boliche tatengue en esta oportunidad en el complejo La Tatenguita

✓ Peña Diego Barisone nos convoca a participar colaborando en la 6ta Edición del Torneo Internacional de Fútbol Diego Barisone llevado a cabo los días s 01, 02 y 03 de Septiembre.

✓ El día 22/11/2022 anuncia la desvinculación del cargo de presidente de Agrupaciones y Peñas el Sr Federico Carlucci.

Enero 2023

✓ Se realiza balance de las actividades de la Subcomisión y se plantean estrategias y cronograma de trabajo para tornar más eficiente el mismo en las distintas comisiones de trabajo y grupos de peñas.

✓ Se presenta la nueva estructura.



✓ Peña Tate Locura se hizo presente en evento realizado en la ciudad de Buenos Aires a cargo de la peña Los Tatengues de Buenos Aires.

✓ Peña Araña Maciel comenzó campaña de colecta de útiles escolares.

Febrero 2023

✓ Agrupación Sentimiento Tatengue estuvo a cargo de la actividad Unión Social acompañando la concurrencia al Estadio de niñas y niños de diversos espacios barriales.

✓ Se colaboró con el recibimiento del clásico.

✓ Se realiza sorteos vía Instagram cuya finalidad es la participación de Peñas o grupos de amigos a través de publicaciones entregando premios conseguido de diversos sponsors.

Marzo 2023

✓ Se realizó una nueva edición de la Tate Fest, en esta oportunidad en el predio de La Tatenguita.

✓ Agrupación Sentimiento Tatengue realiza en Barrio Villa del Parque actividad junto con niñas y niños del Merendero Arcoiris

Abril 2023

✓ "116 AÑOS DEL DUEÑO DE LA CIUDAD"

El evento Unionista del año, con una masiva concurrencia de TATENGUES como cada año.

Evento organizado por la Subcomisión de Agrupaciones y Peñas Unidas en conjunto con la Comisión Directiva y los departamentos de marketing y prensa, para lo cual se gestionó el cerramiento del perímetro del club más los baños químicos para garantizar la seguridad y comodidad de los asistentes. Durante la noche contamos con 2 (dos) barras equipadas de bebida exclusivamente y otras 2 (dos) de bebida y comida. La disposición de las mismas fue estratégicamente planificada para cubrir el 100% de la demanda.

Se obtuvo nuevamente la conducción a cargo de Julio González y Gisela Vallone, y se contó con los shows en vivo del Flaco Ávila, Doble B, Coty Hernández y Los Bam Band. Además del acompañamiento durante toda la noche de los DJ Agu Avila y Adriel Las presentaciones en vivo tuvieron lugar en el privilegiado balcón de la edificación conocida como "La pajarera". En esta oportunidad, se arrojaron únicamente fuegos de artificio luminicos con el propósito concientizar a la población sobre las consecuencias del uso de la pirotecnia en personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y animales de compañía.

Agrupación Sentimiento Tatengue pone en marcha la campaña "Contagia tu pasión", la cual consiste en recolectar Indumentaria de Unión, realizando una primera entrega en la ciudad de Rincón al merendero Los Espinillos.

Como iniciativa de Fútbol Femenino nos hacemos cargo del Buffet en los partidos de local.

Mayo 2023

✓ Agrupación Sentimiento Tatengue continúa con la actividad Contagia tu pasión, y esta vez realiza visita en el Hogar Residencial Las Palmeras de la ciudad de Recreo.

✓ Se comienza a trabajar con la puesta en marcha del 7mo Torneo relámpago de Fútbol Femenino y Masculino en paralelo.



Junio 2023

✓ Peña Santo Tome Tatengue dona una camiseta del jugador Jerónimo Domina y se organiza una rifa para el día del Padre ofreciéndola como premio principal.

✓ Agrupación Sentimiento Tatengue realiza actividad en la localidad de Monte Vera compartiendo una merienda con niñas y niños del Barrio Paprocki.

#### **Balance:**

Total Ingresos: \$ 6.485.465,00

Total Egresos: \$ 6.191.669,00

Resultado ejercicio: \$ 293.796,00

#### **Plan de gestión 2023/2024**

Objetivos:

- Promover la incorporación de nuevas peñas y agrupaciones como así también favorecer la participación de las ya conformadas.
- Brindar apoyo y asistencia a los proyectos desarrollados por los grupos componentes.
- Fortalecer el vínculo con el Departamento de Act. Soc. y Cult. en la realización de actividades conjuntas como también propias.
- Generar nuevos proyectos en pos de la ampliación de la Subcomisión.

#### **Estrategias:**

Continuar trabajando con peñas y agrupaciones, realizar seguimiento de grupos, acompañar en la concreción de proyectos, mantener una comunicación fluida y sostenida con referentes para garantizar la participación. Formar parte de encuentros, cenas y aniversarios ofreciendo información sobre el funcionamiento de la subcomisión y recepcionando inquietudes.

Fortalecer el trabajo de las diferentes secretarías, proponiendo nuevos sistemas de control y asegurando el respaldo normativo que garantice el funcionamiento eficiente.

Brindar herramientas a los grupos para continuar en la formación de las funciones dentro de la Subcomisión.

Generar nuevos espacios de trabajo para los grupos.

Proponer reuniones con diferentes departamentos para tener conocimiento de dinámicas de trabajo institucional y aunar esfuerzos para colaborar de manera ordenada y organizada de acuerdo a necesidades reales.

#### **Conclusión:**

Culmina otro período más con la convicción de que es este el camino a seguir, que nos une un mismo objetivo que es el trabajo servicial a nuestra querida institución. Otro período que nos ha encontrado aunando esfuerzos en eventos y proyectos, gestionando nuevos espacios, así como también fortaleciendo la mística y el sentido de pertenencia.

El objetivo fundamental es poder captar nuevas peñas y agrupaciones para un trabajo en conjunto, lo cual genera mayor y mejor volumen en difusión, ideas traducidas en proyectos concretos de la mano de la formación de las comisiones de trabajo.



Celebramos que grupos sigan trabajando en proyectos propios, afianzando los existentes, y en busca de nuevos generando espacios dentro de la vida institucional.

Para esta nueva etapa y entendiendo que somos un Club íntegro, social y deportivo, queremos focalizarnos en la concreción de una participación activa en los diferentes espacios de nuestra institución.

Invitamos a todas las Peñas y Agrupaciones a sumarse y participar en la concreción de objetivos colectivos en beneficio de nuestro querido Club

#### **Estructura:**

Según el artículo No 71 del Estatuto del Club Atlético Unión, los miembros de las Subcomisiones durarán un año y podrán ser confirmados, en forma total o parcial, por nuevos períodos, por la Comisión Directiva. La estructura deberá ser presentada y puesta a consideración, por lo que la propuesta es la siguiente:

Presidente: Moriella, Carolina. Socia No 162650-0 Previa Tatenga

Vicepresidente: Leiva, Carlos Gabriel. Socio No 181997-0 Peña "Santo Tomé Tatengue"

Secretaria: Sampaoli, María. Socia No 182958-0 Peña "Previa Tatenga"

Tesorerera: Cabrera, Carina. Socia No 183817-0 Peña "Tate Locura"

#### **Vocales:**

- Knuttzen, Nicolás. Socio No 179966-0 Agrupación Sentimiento Tatengue (pro-secretario)
- Bejarano, Luisiana. Socia No 178627-0 Peña Previa Tatenga (pro-tesorerera)
- Galván, David. Socio No 199713-0 Peña Araña Maciel(Logística)
- Andrés, Carolina. Socia No 185910-0 Peña Previa Tatenga
- Miano, Marianela. Socia No 173676-0 Peña "Tate Locura"
- Leguiza, Juan Domingo. Socio No 166752-0 Peña "Diego Barisone"
- Schiavi Agustina. Socia No 164135-0 Peña "Previa Tatenga"
- Mourelo, Sofía. Socia No 188309-0 "Peña Tate Locura"
- Franco, Maximiliano. Socio No 199225-0 Agrupación Sentimiento Tatengue
- Fomes, Guadalupe. No Socia 200267-0 Peña "Tate Locura"

#### **Subcomisión Complejo La Tatenguita:**

La temporada de verano del complejo con la habilitación de las piletas, inicio el día jueves 8 de diciembre de 2022 y continuó hasta el domingo 26 de febrero de 2023. Cabe recordar que el Predio recibió la habilitación correspondiente de la municipalidad de Santo Tome y las muestras obtenidas en las piletas, por parte de Mercolab S.A., arrojaron valores óptimos en el agua para su uso.

Continúa la concesión del buffet que viene desde Agosto de 2017. En el mismo, tanto el socio como el público que asiste al predio, encuentra todo tipo de productos bebibles y comestibles. Dicha concesión abona un alquiler mensual.

Previo inicio al desarrollo de las actividades de la temporada y con el objetivo de brindar mayor seguridad a los socios y demás público asistente, se llevó a cabo una inspección general en la totalidad del sistema eléctrico del Predio.



La **Colonia de Vacaciones** dio inicio el día 12 de diciembre de 2022 y se extendió hasta el día 17 de febrero de 2023.

Dicha temporada conto con la participación de 170 alumnos.

La colonia se llevó a cabo en completa normalidad, ajustándose a los protocolos de PROBA (provincia de Santa Fe). A manera de cierre se realizó una jornada con actividades lúdicas al aire libre y juegos en los natatorios.

Para mencionar que la temporada de verano se desarrolló con total normalidad, destacando la conducta de los socios y no socios asistentes.

## **Subcomisión de Obras**

La subcomisión de obras planificó su gestión bajo la premisa de que cada tarea que se realice (mantenimiento, remodelaciones y obra nueva) sea pensada bajo una visión integral que, en el momento de ejecutarse, sea congruente con intervenciones futuras y que la suma de las partes dé como resultado un todo coherente. Por este motivo, cada intervención tiene como paso previo el proyecto requerido, contemplando todos los aspectos, que según el tipo de obra que se trate, lleva la complejidad acorde (normativas, trámites, pliegos ejecutivos, etc.). Esta planificación tiene aspectos de corto, mediano y largo plazo.

En el período que se expone se continuaron obras que se encontraban en ejecución; se comenzaron obras que se habían proyectado en el periodo anterior y se proyectaron espacios para ejecutar en el futuro.

En el período anterior nos hemos relacionado con las áreas de infraestructura de Vélez Sarsfield, River Plate (instituciones que hemos visitado en una y dos oportunidades respectivamente) e Independiente de Avellaneda, y en el actual con el Dpto de Obras de Estudiante de la Plata donde procuramos absorber conocimientos de gestión, planificación y funcionamiento. A la fecha, se mantiene una relación fluida con intercambio de ideas dado que son instituciones de características similares, cada una de ellas con su escala.

La subcomisión tiene un equipo de trabajo que está conformado por un grupo de socios y profesionales que trabajan de manera voluntaria con el fin de mejorar la institución.

Aprovechamos la presente para convocar a profesionales y/o estudiantes avanzados como: arquitectos, ingenieros, diseñadores industriales, diseñadores gráficos y marketing, etc.

CONTACTO: obrascau@gmail.com

La subcomisión actual está compuesta por:

- Avalos, Leonel – TMEN - Estudiante avanzado de Ing. Eléctrica.
- Bressan, Sabina - Arquitecta
- Cecotti, Amilcar - TEM
- De Santis, Eduardo – Ingeniero Civil
- Dipangraccio, Germán – TCN- Arquitecto
- Ferrer, Juan Ignacio - TCN – Ingeniero Civil
- Fruttero, Alan
- Geli, Alexis – Diseñador gráfico
- Giauque, Santiago
- González, Matías - Estudiante avanzado de Arq.
- Haquin, Emiliano – TQN – Estudiante avanzado en Comunicación Visual
- Ingerman, Luis – TCN - Arquitecto
- Levirino, Santiago - Estudiante avanzado de Arq.
- Neder Federico – Estudiante avanzado de Arq.
- Paredes, Federico – HyS
- Paredes, Diego – Arquitecto





# CAUNION

- París, Martín - Estudiante avanzado de Ing.
- Pecantel, Pablo – Técnico Electricista
- Zeballos Victor – Estudiante avanzado de Arq.
- Pigozzi, Tomas - Estudiante avanzado de Arq.
- Ponce, Emanuel – Instalador Sanitarista – Estudiante avanzado MMO
- Romero, Julián - Estudiante avanzado de Arq.
- Simonetto, Octavio – Estudiante avanzado de Arq.
- Turri, Agustín – Ing. Agrimensor
- Valdéz Miguel – TCN – Arquitecto

## SEDE SOCIAL

### 1. CERRAMIENTO EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES - PAJARERA

#### *DESCRIPCIÓN GENERAL:*

- Se realizaron labores de reparación, seguido de un proceso de limpieza exhaustiva. Además, se llevó a cabo un sellado para fortalecer la integridad de la superficie.
- Se colocaron losetas en la cubierta en aquellos sectores que se encontraban descubiertos.
- Se utilizó Sikalastic 560, un producto especializado en impermeabilización, para proteger la cubierta contra filtraciones de agua y otros agentes externos.
- Se procedió a instalar vidrios como parte del proceso de cerramiento de la cubierta, sostenidos por perfiles metálicos.
- Se empleó un producto similar al hormigón visto para darle un acabado estético y funcional a la superficie y así mejorar su resistencia y aspecto visual.
- Se completaron las labores relacionadas con la estructura perimetral secundaria de la cubierta, incluyendo la instalación de los sistemas de drenaje de aguas pluviales correspondientes.

Estas acciones forman parte de un proyecto integral para el mantenimiento y mejora del espacio; comprenden trabajos de reparación, aspectos estéticos y funcionales, los cuales favorecen la integridad y durabilidad a largo plazo.

#### *IMÁGENES:*





# CAUNION

## 2. INICIO DE REFORMAS EN SEDE SOCIAL - COLMAO

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

- Se emplearon paneles "sándwich" de Durlock junto con espuma poliuretánica compactada para cerrar las aulas. Esta combinación de materiales proporciona aislamiento térmico y acústico, contribuyendo a la creación de ambientes controlados y confortables.
- Se ejecutó una capa de hormigón llaneado como refuerzo para las losas pretensadas. Esto mejora la resistencia estructural y la durabilidad de las superficies.
- Se llevaron a cabo labores de reparación en la estructura preexistente, con el fin de reparar daños y/o mejorar su integridad.
- Se finalizó el revestimiento en la fachada del sector oeste.
- Se realizó el contrapiso y se colocaron baldosas de granito como revestimiento del piso.
- Se instaló una escalera metálica interna y se construyó la estructura para el ascensor.
- Se progresó en la instalación del sistema eléctrico en las aulas en construcción, lo que sugiere un avance en la preparación de estas áreas para su uso próximo futuro.

### IMÁGENES:





# CAUNION





## SALA DE SESIONES

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se finalizó la obra de remodelación de la sala de sesiones, la cual consistió en el reemplazo de aberturas, pisos, mobiliario interior, equipos de refrigeración y otros.

### IMÁGENES:



### 3. I.P.E.I.

#### DESCRIPCIÓN GENERAL:

- Se llevó a cabo un proceso completo de pintura en todas las áreas de los tres niveles del edificio.
- Se construyó un tabique divisorio en una de las aulas del instituto para segmentar el espacio según las necesidades y/o requerimientos.
- Se realizaron tareas de pintura en las aberturas del jardín.
- Se procedió a colocar nuevos aires acondicionados y se realizaron labores de reparación en los existentes para asegurar un ambiente adecuado.
- Se ejecutaron labores de mantenimiento para garantizar el funcionamiento y conservación óptima de las instalaciones en general.
- Se creó y adecuó un espacio destinado como salón de juegos.
- Se llevaron a cabo tareas relacionadas con las zinguerías, que implicaron trabajos en chapas, canaletas y elementos de desagüe de techos.



# CAUNION

- Se completó la instalación del cielorraso de Durlock en algunas de las aulas del instituto.

#### 4. PINTURA GENERAL EN FACHADA

##### *DESCRIPCIÓN GENERAL:*

Se llevaron a cabo labores de mantenimiento y pintura en la fachada ubicada en la intersección de Bv. Pellegrini y Av. López y Planes.

La pintura que se aplicó es de color gris claro, ya que visualmente genera un aspecto más limpio y fácil de mantener a futuro. Estas acciones contribuyeron a mejorar la estética y conservación del área.

#### **IMÁGENES:**





# CAUNION

- **ESTADIO "15 DE ABRIL"**

- 5. FOSA ESTADIO "15 DE ABRIL"

*DESCRIPCIÓN GENERAL:*

- Se llevó a cabo el cierre total de la fosa del estadio utilizando vigas y losas pretensadas de Hormigón Armado provistas por la empresa CORBLOCK. Esta acción se realizó con el propósito específico de ampliar el área designada para el calentamiento de los suplentes, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Reglamento de la CONMEBOL.

**IMÁGENES:**





## 6. INGRESO A TRIBUNA SECTOR REDONDA Y SECTOR PLATEA BAJA OESTE

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

- Se ejecutaron una serie de reformas para optimizar el acceso al área mencionada, focalizadas en mejorar tanto la infraestructura como la experiencia de los usuarios. La instalación de pavimento articulado se llevó a cabo con el fin de proporcionar una superficie más resistente y durable, mejorando la estética y la estabilidad del acceso.
- Asimismo, se amplió el espacio mediante la remoción de árboles, permitiendo un acceso holgado. En paralelo, se planificó e implementó la instalación de infraestructuras subterráneas para corrientes débiles y futuras expansiones, asegurando una base sólida para desarrollos posteriores sin interferencias.
- Una parte crucial del proyecto fue la ejecución del diseño para la instalación de un bufet, el cual no solo cumplió con ofrecer opciones gastronómicas a los usuarios, sino que además actúa como elemento divisorio físico entre la tribuna redonda y la platea sur oeste baja.

### IMÁGENES:





# CAUNION

## 7. SANITARIOS - NIVEL +6,80m

DESCRIPCIÓN GENERAL: Se finalizaron las tareas asociadas en el nivel mencionado.

## 8. SANITARIOS - NIVEL +12,90m

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se proyectaron y ejecutaron los sanitarios a en el nivel mencionado (bajo platea alta)

## PENSIÓN FUTBOL AMATEUR

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se realizaron una serie de mejoras en las habitaciones de la pensión de futbol amateur, como ser cambio de aberturas, se cambió el cielo raso, pintura general, etc.

También se ejecutó pintura en general.

IMÁGENES:







# CAUNION



## 9. PALCOS

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Finalizado los mismos, se realizaron tareas de terminaciones tanto en el interior como exterior.

## 10. ACCESO A PLATEA SUR ALTA

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se terminaron las tareas de modificación en el acceso a la platea alta iniciadas en el período anterior, con el fin de generar capacidad, seguridad y comodidad.

## IMÁGENES:





## 11. TORRE DE ASCENSOR Y ESCALERA

### *DESCRIPCIÓN GENERAL:*

Se comenzó la ejecución de la estructura independiente de hormigón armado del ascensor y escalera para los palcos de nivel +23,20, +26,40 y +29,60.

### *IMÁGENES:*





# CAUNION

## 12. CUBIERTA NIVEL +29,60m

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se colocó la cubierta correspondiente al nivel de palcos +29,60m.

### IMÁGENES:





### 13. ESCALERA DE SERVICIO +6.80m

#### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se ejecutó una escalera de servicio para contribuir a la operación y mantenimiento del manejo de datos y corrientes débiles del estadio en dicho nivel.

#### IMÁGENES:





# CAUNION

## 14. TAPIALES PERIMETRALES +6.80m/+ 12.90m

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se ejecutaron muros de cerramiento en el sector sur de las plateas con bloques de ladrillo de cemento.

## 15. SEÑALÉTICA NIVEL +12.90m

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se diseñó y aplicó señalética informativa en los sectores de circulación de la platea alta sur.

### IMÁGENES:





# CAUNION

## 16. IZAJE MATERIALES NIVEL +29,60m

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se realizó el izaje de mampuestos de hormigón para el cierre de los palcos.

### IMÁGENES:





- **OTROS ESPACIOS**

- 17. NATATORIO

*DESCRIPCIÓN GENERAL:*

Se finalizó la instalación del sistema de calentamiento de agua para climatizar la pileta de natación mediante la adquisición e instalación de una bomba y caldera.

Además, se llevaron a cabo mejoras significativas en los vestuarios, que incluyeron tareas de pintura, reemplazo de grifería, pintura de los pasillos, reacondicionamiento de la instalación eléctrica y mantenimiento estructural. Estos trabajos procuran mejorar la funcionalidad y la comodidad de las instalaciones para el disfrute y la seguridad de los usuarios.

*IMÁGENES:*





# CAUNION

- **ESTADIO "ÁNGEL P. MALVICINO"**

**18. BAR UNIÓN**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Se finalizó la ejecución del mismo, inaugurándose en abril del corriente año. Se ejecutaron tareas de parquizado y mantenimiento en la explanada del bar.

**IMÁGENES:**







## 19. GIMNASIO

### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se realizó el reacondicionamiento del sector sanitario, incorporando duchas a los mismos.

## • PROYECTOS EN CARPETA

### 1. ORDENANZA DE TRIBUNA SUPERIOR SOBRE CALLE CÁNDIDO PUJATO

#### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Desde comienzos de 2022 se ha estado trabajando en la elaboración de un proyecto para construir una tribuna sobre la existente en la calle Cándido Pujato. Este proyecto se desarrolla considerando las restricciones o limitaciones que impone el entorno. Para poder llevar a cabo esta construcción fuera de la línea municipal, fue necesario solicitar y obtener una ordenanza que autorice específicamente este tipo de construcción por fuera de los límites establecidos inicialmente.

### 2. PLAYÓN DE ESTACIONAMIENTO Y ESPACIOS DE USOS MÚLTIPLES

#### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se ha completado el diseño ejecutivo del playón de estacionamiento, que incluye dos canchas polideportivas para utilizar en días en los que no se lleve a cabo fútbol profesional en el estadio 15 de Abril. En los días de eventos futbolísticos, este espacio se empleará como estacionamiento de vehículos. El diseño contempla el uso de áreas con paños hormigón fibrado, así como una sección central pavimentada con pavimento intertrabado. Esto asegura la versatilidad del espacio, permitiendo su uso como canchas deportivas y, al mismo tiempo, como estacionamiento cuando sea necesario.

### 3. BAÑOS BAJO TRIBUNA PREFERENCIAL SUR-ESTE

#### DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se realizó el proyecto para la remodelación y ampliación de los baños en el área mencionada.

## FUTBOL FEMENINO

---

Esta actividad surgida en el año 2011 es un orgullo para la institución por su crecimiento exponencial y el reconocimiento por parte de los distintos clubes por su organización, compromiso y el logro de objetivos deportivos.

Como hecho histórico a destacar, en el 2023, el Plantel Superior participó por primera vez del torneo de AFA División C, con grandes expectativas y excelentes resultados.

### ESCUELA DE FUTBOL AÑO 2023:

El 7 de febrero de 2023 se da inicio a la actividad de Escuela luego del receso. Los días de prácticas se mantienen los martes y jueves en cancha auxiliar del Club A Unión. Los objetivos propuestos de este año fueron afianzar las categorías con sus respectivas edades y darle mayor participación en torneos y encuentros. De la mano de la competencia también unificando las prácticas para el aprendizaje de los fundamentos del fútbol y de la enseñanza de valores para el futuro de las jugadoras.



# CAUNION

## Divisiones:

Sub-8(5 a 8 años)

Sub-10(9 y 10 años)

Sub-12(11 y 12 años)

Sub-13 -18(13 años en adelante).

## Profesoras/es/ STAFF:

Prof. Coordinador Escuela de Fútbol: Daniel Centurión,

Prof. Quiroga Daniel,

Prof. Rougier Martin,

Prof. Arredondo Lucia,

Prof. Romero Maite.

## Encuentros:

Sub 12: Realizado por la Liga Santafesina de Fútbol, fueron encuentros no competitivos, los encuentros fueron cada 15 días aprox. realizando en Predio Nery Pumpido (LSF) como en diferentes clubes como : Traperos , Formadores, Crack de Guadalupe, La Perla, El Pozo, Castelli, Colón, Quillá, Las Flores, Cadi.

Sub-8 y Sub-10 AMSAP y Predio Nery Pumpido (LSF)

Torneos Modalidades Competitivas y No Competitivas:

### Categoría sub-10:

Torneo competitivo "Argentinito San Carlos", realizado en dicha ciudad.

Encuentro amistoso de clubes organizado por el club Libertad en la localidad de San Jerónimo.

Encuentro amistoso de clubes organizado por el club Panteritas en la localidad de Crespo (Santa Fe).

Torneo competitivo "Gold of fem", realizado en la localidad de Recreo.

### Categoría sub-12:

Juegos santafesinos sub 14 realizados en "La esquina encendida" por parte del gobierno de la ciudad.

Torneo competitivo "Argentinito San Carlos", realizado en dicha ciudad.

Torneo internacional "Diego Barisone" realizado por nuestro club.

Torneo competitivo "Mundialito La Perla" organizado en el predio de dicho equipo.

Torneo competitivo "Mundialito Argentino de Merlo" organizado por dicho club en la localidad de Moreno, provincia de Buenos Aires.



Amistoso introductorio al fútbol 11 en nuestra cancha auxiliar vs el club Arenas de Paraná, Entre Ríos  
Encuentro amistoso de clubes organizado por el club Huracán en la localidad de San Javier.

El torneo cerró con muy buenas expectativas por parte de los profesores, organizadores y los equipos participantes con una gran concurrencia de jugadoras y de familiares como espectadores.

## INFERIORES /JUVENILES SUB-15/SUB 18 AÑO 2023:

En concordancia con los objetivos generales de la disciplina, estas dos categorías tenían como principal objetivo el afianzarse como tales para convertirse en soportes esenciales de las categorías mayores.

En lo que refiere a la categoría sub-18, fueron 5 las jugadoras que fueron promovidas para que participen en el equipo superior de acuerdo con las necesidades transmitidas por su cuerpo técnico y otras tantas quedaron apuntadas para lo venidero. En este contexto, el equipo logró coronarse campeón del torneo apertura y subcampeón del torneo clausura dentro del marco de la Liga Santafesina de Fútbol.

Si hablamos del equipo sub-15, los resultados en cuanto a promoción de jugadoras a la categoría superior fueron aún más auspiciosos: 13 jugadoras de entre 12 y 15 años tuvieron su debut en la categoría sub 18 con actuaciones acordes a la exigencia. En cuanto a lo meramente deportivo, el equipo sufrió una sola derrota en todo el año calendario, logrando el torneo clausura de la Liga Santafesina de Fútbol y el campeonato en el torneo competitivo "Argentinito de San Carlos", el cual nucleaba a varios de los equipos más importantes del país.

## PLANTEL SUPERIOR AÑO 2023:

Divisiones:

Primera de Liga Santafesina de Fútbol

Primera de AFA

STAFF:

DT AFA: Poccia Paulo,

DT LSF: Oliva José Ignacio,

AC: Ceballos Nicolás,

EA: Nuñez Juan,

PF: Burgos Guillermo.

El plantel superior comenzó con los entrenamientos el día 16 de enero, entrenando de lunes a jueves a las 14hs en cancha auxiliar del Club A Unión. Los objetivos que fueron trazados para el año fueron la obtención de los torneos APERTURA y CLAUSURA de nuestra LSF y en la competencia de AFA lograr el ASCENSO a la categoría B de la Asociación de Fútbol Argentino.

El plantel contaba con 35 jugadoras las mismas compartían entrenamientos, para luego ser convocadas a los encuentros del fin de semana tanto de LSF como de AFA. Lo principal que buscamos



# CAUNION

afianzar en estas categorías es el respeto, compañerismo y sentido de pertenencia, como así también promover a jugadoras de corta edad a la categoría mayor para que vayan preparándose para ser futuras jugadoras de nuestro plantel principal.

**TORNEOS LOGRADOS EN PRIMERA DIVISIÓN 22/23**

**Torneo Apertura Liga Santafesina año 2022: CAMPEÓN**

**Torneo Clausura Liga Santafesina año 2022: SUBCAMPEÓN**

**Torneo Copa B PLAY año 2022: CAMPEÓN**

**Torneo Copa Santa Fe año 2022: CAMPEÓN**

**Final Super Copa año 2022: CAMPEÓN**

**Torneo Apertura Liga Santafesina año 2023: SUBCAMPEÓN**

**Torneo Clausura Liga Santafesina año 2022: SUBCAMPEÓN**

**Torneo Clausura Categoría C AFA año 2023: CAMPEÓN**

## CLUB ATLÉTICO UNIÓN

### Estado de Situación Patrimonial Rectificativo

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

|  | 30/06/2023              | 30/06/2022              | 30/06/2023              | 30/06/2022              |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                    |                         |                         |                         |                         |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                          |                         |                         |                         |                         |
| Caja y bancos (Nota 2.1 y 3.1)                   | 113.141.438,31          | 207.925.806,92          |                         |                         |
| Créditos (Nota 2.2, 3.2 y Anexo V)               | 1.384.364.709,58        | 546.351.988,58          | 885.283.704,45          | 721.328.995,40          |
| <b>Total del Activo Corriente</b>                | <b>1.497.506.147,89</b> | <b>754.277.795,49</b>   | <b>890.636.792,94</b>   | <b>722.406.896,77</b>   |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                       |                         |                         |                         |                         |
| Créditos (Nota 2.2, 3.2 y 5)                     | 42.014.548,84           | 19.699.770,19           |                         |                         |
| Bienes de uso (Nota 2.3, 3.3 y Anexo I)          | 2.608.932.368,65        | 2.369.511.460,17        | 80.212.851,80           | 129.351.414,89          |
| Otras Inversiones Permanentes (Nota 2.4 y 3.4)   | 19.785,20               | 19.785,21               |                         |                         |
| Activos Intangibles (Nota 2.5 y 3.5 y Anexo II)  | 2.121.425.541,80        | 2.113.396.960,95        |                         |                         |
| <b>Total del Activo No Corriente</b>             | <b>4.772.392.244,49</b> | <b>4.502.627.976,52</b> | <b>80.212.851,80</b>    | <b>129.351.414,89</b>   |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                          | <b>6.269.898.392,38</b> | <b>5.256.905.772,02</b> | <b>970.849.644,74</b>   | <b>851.758.311,65</b>   |
|  |                         |                         | 5.299.048.747,63        | 4.405.147.460,36        |
| <b>PASIVO</b>                                    |                         |                         |                         |                         |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                          |                         |                         |                         |                         |
| Deudas (Nota 2.6, 3.2 Y 4 y Anexo V)             |                         |                         |                         |                         |
| Previsiones (Nota 2.7 y 3.6)                     |                         |                         |                         |                         |
| <b>Total del Pasivo Corriente</b>                |                         |                         | <b>890.636.792,94</b>   | <b>722.406.896,77</b>   |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                       |                         |                         |                         |                         |
| Deudas (Nota 2.6 y 3.2)                          |                         |                         |                         |                         |
| <b>Total del Pasivo No Corriente</b>             |                         |                         | <b>80.212.851,80</b>    | <b>129.351.414,89</b>   |
| <b>TOTAL DE PASIVO</b>                           |                         |                         | <b>970.849.644,74</b>   | <b>851.758.311,65</b>   |
| <b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b> |                         |                         | <b>5.299.048.747,63</b> | <b>4.405.147.460,36</b> |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>            | <b>6.269.898.392,38</b> | <b>5.256.905.772,02</b> | <b>6.269.898.392,37</b> | <b>5.256.905.772,02</b> |

Las Notas Complementarias nº 1 a 7 y los Cuadros Anexos I, II, III, IV y V forman parte de los Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con mi informe  
del 4 de Marzo de 2024

**Paula Peresin**  
Contadora Pública

Mat. 01-020509 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

Sr. Jorge A. Dicen  
Tesorero

Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario

Sr. Luis J. Spahn  
Presidente

# CLUB ATLÉTICO UNIÓN

## Estado de Recursos y Gastos Rectificativo

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

|   | 30/06/2023               | 30/06/2022               |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <b>Recursos</b>   |                          |                          |
| Para Fines Generales (Anexo III)                                | 4.250.440.796,28         | 4.256.611.932,98         |
| Para Fines Especificos (Anexo III)                              | 837.433.554,03           | 710.140.173,50           |
| <b>Total de Recursos</b>  | <b>5.087.874.350,31</b>  | <b>4.966.752.106,48</b>  |
| <b>Gastos Ordinarios</b>  |                          |                          |
| Gastos generales de administración y funcionamiento (Anexo IV)  | -824.614.129,43          | -731.573.902,30          |
| Gastos de partidos y estadio de futbol (Anexo IV)               | -285.765.113,22          | -337.414.115,72          |
| Gastos de futbol (Anexo IV)                                     | -1.876.781.292,36        | -2.188.925.731,60        |
| Gastos de subcomisiones (Anexo IV)                              | -928.455.870,83          | -852.283.512,39          |
| Amortizaciones de bienes de uso y activo intangibles (Anexo IV) | -414.804.847,66          | -297.094.515,94          |
| Otros gastos (Anexo IV)   | -8.790.816,12            | -49.815.993,67           |
| <b>Total de Gastos Ordinarios</b>                               | <b>-4.339.212.069,62</b> | <b>-4.457.107.771,62</b> |
| <b>Déficit / superávit Operativo del Ejercicio</b>              | <b>748.662.280,69</b>    | <b>509.644.334,85</b>    |
| Resultados Financieros y por tenencia incluido RECPAM           | 145.239.006,58           | -99.160.276,53           |
| <b>Déficit / superávit Final del Ejercicio</b>                  | <b>893.901.287,27</b>    | <b>410.484.058,33</b>    |

Las Notas Complementarias n° 1 a 7 y los Cuadros Anexos I, II, III, IV y V forman parte de los Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con mi informe  
del 4 de Marzo de 2024

**Pauja Peresin**

Contadora Pública

Mat. 01-020509 - Ley 8738

C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

Sr. Jorge A. Ciceri  
Tesorero

Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario

Sr. Luis J. Spahn  
Presidente

## CLUB ATLÉTICO UNIÓN

### Estado de Evolución del Patrimonio Neto Rectificativo

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

| Conceptos  | Aportes de los Asociados |                          |                | Superávit/Déficit No<br>Asignado | Totales<br>al<br>30/06/2023 | Totales<br>al<br>30/06/2022 |
|--|--------------------------|--------------------------|----------------|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|  | Capital<br>Suscripto     | Ajuste<br>del<br>Capital | Total          |                                  |                             |                             |
| <b>Saldos al Inicio del Ejercicio</b>                    | 128.716,62               | 229.188.015,84           | 229.316.732,46 | 4.175.830.727,90                 | 4.405.147.460,36            | 3.994.663.402,04            |
| Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores (Nota 2.8) |                          |                          |                |                                  |                             |                             |
| <b>Saldos al Inicio del Ejercicio Modificados</b>        | 128.716,62               | 229.188.015,84           | 229.316.732,46 | 4.175.830.727,90                 | 4.405.147.460,36            | 3.994.663.402,04            |
| <b>Variaciones del Ejercicio</b>                         |                          |                          |                |                                  |                             |                             |
| Superávit / déficit del Ejercicio                        |                          |                          |                | 893.901.287,27                   | 893.901.287,27              | 410.484.058,33              |
| <b>Saldos al Cierre del Ejercicio</b>                    | 128.716,62               | 229.188.015,84           | 229.316.732,46 | 5.069.732.015,17                 | 5.299.048.747,63            | 4.405.147.460,36            |

Las Notas Complementarias nº 1 a 7 y los Cuadros Anexos I, II, III, IV y V forman parte de los Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con mi informe  
del 4 de Marzo de 2024




**Paula Peresin**  
Contadora Pública

Mat. 01-020509 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe



Sr. Jorge A. Ciceri  
Tesorero

Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario



Sr. Luis J. Spahn  
Presidente

# CLUB ATLÉTICO UNIÓN

## Estado de Flujo de Efectivo Rectificativo (Método Directo)

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

|   | 30/06/2023             | 30/06/2022             |
|---|------------------------|------------------------|
| <b>Variaciones del Efectivo</b>   |                        |                        |
| Efectivo al Inicio  | 207.925.806,92         | 141.715.390,20         |
| Efectivo al Cierre  | 113.141.438,31         | 207.926.284,72         |
| <b>Aumento (Disminución) Neto del Efectivo</b>  | <b>-94.784.368,61</b>  | <b>66.210.894,52</b>   |
| <b><u>Actividades Operativas</u></b>  |                        |                        |
| Cobros de cuotas sociales y abonos de plateas   | 655.450.017,53         | 490.976.803,39         |
| Cobros de derechos de televisación  | 756.347.267,19         | 1.099.225.399,75       |
| Cobros por ventas de entradas y plateas   | 158.491.323,67         | 204.407.527,38         |
| Cobros por préstamos de jugadores y otros dchos s/jug.                                    | 8.578.850,58           | 144.201.188,05         |
| Cobros por participaciones en torneos   | 116.009.431,38         | 211.061.827,73         |
| Cobros de publicidades  | 154.739.512,16         | 178.771.879,35         |
| Cobros de alquileres  | 42.464.973,57          | 22.113.886,62          |
| Cobros subcomisiones  | 313.173.392,77         | 247.775.213,92         |
| Cobros de comisiones  | 315.813,81             | 2.660.180,66           |
| Cobros extraordinarios  | 17.963.602,52          | 26.768.529,89          |
| Subsidios   | 42.915.278,19          | 59.614,89              |
| Cobros IPEI   | 677.011.878,75         | 632.527.274,11         |
| Pagos a proveedores y gastos  | -1.144.578.643,26      | -1.063.110.347,64      |
| Pagos por gastos de partidos  | -192.816.731,64        | -160.059.125,94        |
| Pagos de sueldos y cargas sociales  | -1.230.632.212,92      | -1.620.717.719,62      |
| Pagos subcomisiones   | -528.117.579,33        | -407.888.380,56        |
| Pagos de gastos bancarios y comisiones por cobranzas                                      | -42.658.238,80         | -52.906.792,00         |
| Pagos extraordinarios   | -67.527.121,60         | -150.784.418,07        |
| Pagos IPEI  | -601.884.067,13        | -559.428.646,74        |
| RECPAM del efectivo y equivalentes  | 295.918.763,25         | 230.566.346,71         |
| <b>Flujo Neto de Efectivo Generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>      | <b>-568.834.489,31</b> | <b>-523.779.758,12</b> |
| <b><u>Actividades de inversión</u></b>  |                        |                        |
| Cobros por ventas de bienes de uso  | 0,00                   | 0,00                   |
| Cobros por ventas de jugadores  | 981.679.985,38         | 1.169.891.662,42       |
| Pagos por compras de bienes de uso  | -309.792.538,02        | -260.918.226,31        |
| Pagos por compras de jugadores  | -243.329.314,01        | -356.849.400,99        |
| <b>Flujo Neto de Efectivo Generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>    | <b>428.558.133,34</b>  | <b>552.124.035,13</b>  |
| <b><u>Actividades de Financiación</u></b>   |                        |                        |
| Aportes / Devoluciones a dirigentes y/o aoptantes financieros                             | 45.491.987,36          | 37.866.617,49          |
| <b>Flujo Neto de Efectivo Generado por (utilizado en) las actividades de Financiación</b> | <b>45.491.987,36</b>   | <b>37.866.617,49</b>   |
| <b>Aumento (Disminución) Neto del Efectivo</b>  | <b>-94.784.368,61</b>  | <b>66.210.894,50</b>   |

Las Notas Complementarias nº 1 a 7 y los Cuadros Anexos I, II, III, IV y V forman parte de los Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su  
identificación con mi informe  
del 4 de Marzo de 2024

**Paula Peresin**  
Contadora Pública

Mat. 01-020509 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

Sr. Jorge A. Ciceri  
Tesorero

Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario

Sr. Luis J. Spahn  
Presidente



# CLUB ATLÉTICO UNIÓN

## Bienes de Uso (Rectificativo)

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

| Cuenta                            | Valores de Incorporación      |                       |                     |                               |                                    | Depreciaciones      |                            |                                    |                           | Anexo I                   |  |
|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------------|------------------------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|--|
|                                   | Valor al inicio del Ejercicio | Aumento del Ejercicio | Bajas del Ejercicio | Valor al cierre del Ejercicio | Acumuladas al inicio del Ejercicio | Bajas del Ejercicio | Amortización del Ejercicio | Acumuladas al cierre del Ejercicio | Valor Residual 30/06/2023 | Valor Residual 30/06/2022 |  |
| Terrenos                          | 738.279.264,32                |                       |                     | 738.279.264,32                | 0,00                               |                     | 0,00                       | 0,00                               | 738.279.264,32            | 738.279.264,32            |  |
| Inmuebles Sede                    | 509.493.441,60                |                       |                     | 509.493.441,60                | 424.484.017,12                     |                     | 2.742.239,50               | 427.226.256,62                     | 82.267.184,98             | 83.866.824,69             |  |
| Inmuebles Estadio 15 de abril     | 1.139.236.330,00              | 201.939.425,00        |                     | 1.341.175.755,00              | 191.653.234,79                     |                     | 22.137.384,07              | 213.790.618,87                     | 1.127.385.136,13          | 951.745.360,87            |  |
| Inmuebles La Tatenguita           | 106.514.354,44                |                       |                     | 106.514.354,44                | 40.475.454,69                      |                     | 2.130.287,09               | 42.605.741,77                      | 63.908.612,66             | 65.151.280,13             |  |
| Inmuebles Estadio Angel Malvicino | 339.431.905,40                |                       |                     | 339.431.905,40                | 128.455.136,52                     |                     | 6.788.638,11               | 135.243.774,63                     | 204.188.130,77            | 208.183.435,50            |  |
| Mejora sobre inmuebles de 3ros    | 269.158.811,06                | 54.042.184,49         |                     | 323.200.995,55                | 57.090.683,95                      |                     | 6.464.019,91               | 63.554.703,86                      | 259.646.291,69            | 210.791.072,65            |  |
| Torres de iluminación             | 121.535.074,38                | 23.932.695,12         |                     | 145.467.769,50                | 42.774.159,55                      |                     | 13.014.486,67              | 55.788.646,22                      | 89.679.123,28             | 78.760.914,83             |  |
| Instalaciones                     | 43.687.856,55                 | 11.363.059,17         |                     | 55.050.915,71                 | 35.320.766,47                      |                     | 2.493.525,81               | 37.814.292,29                      | 17.236.623,43             | 17.196.877,44             |  |
| Maquinas y herramientas           | 59.775.393,05                 | 17.030.670,04         |                     | 76.806.063,09                 | 56.421.644,91                      |                     | 5.834.568,26               | 62.256.213,17                      | 14.549.849,91             | 3.594.925,59              |  |
| Muebles y útiles                  | 141.503.696,89                | 1.484.504,21          |                     | 142.988.201,10                | 128.749.206,62                     |                     | 2.446.843,00               | 131.196.049,62                     | 11.792.151,48             | 11.941.504,15             |  |
| Sistemas informaticos             | 7.753.006,03                  |                       |                     | 7.753.006,03                  | 7.753.006,03                       |                     | 0,00                       | 7.753.006,03                       | 0,00                      | 0,00                      |  |
| <b>Totales</b>                    | <b>3.476.369.133,71</b>       | <b>309.792.538,02</b> | <b>0,00</b>         | <b>3.786.161.671,73</b>       | <b>1.113.177.310,65</b>            | <b>0,00</b>         | <b>64.051.992,43</b>       | <b>1.177.229.303,08</b>            | <b>2.608.932.368,65</b>   | <b>2.369.511.460,17</b>   |  |

Firmado al solo efecto de su  
identificación con mi informe  
del 4 de Marzo de 2024



**Paula Peresin**

Contadora Pública

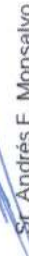
Mat. 01-020509 - Ley 8738

C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe



Sr. Jorge A. Ciceri

Tesoroero



Sr. Andrés E. Monsalvo

Secretario



Sr. Luis J. Spahn

Presidente

**CLUB ATLÉTICO UNIÓN**  
**Activos Intangibles (Rectificativo)**

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

|  | Anexo II                         |                             |                           |                                  |                                       |                           |                                  |                                       |                         |                         |                              |                              |
|--|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------------|
|  | Valores de Incorporación         |                             |                           |                                  |                                       | Depreciaciones            |                                  |                                       |                         |                         | Valor Residual<br>30/06/2023 | Valor Residual<br>30/06/2022 |
|  | Valor al inicio del<br>Ejercicio | Aumento<br>del<br>Ejercicio | Bajas<br>del<br>Ejercicio | Valor al cierre del<br>Ejercicio | Acumuladas al inicio<br>del Ejercicio | Bajas<br>del<br>Ejercicio | Amortización<br>del<br>Ejercicio | Acumuladas al cierre<br>del Ejercicio |                         |                         |                              |                              |
| Dchos económicos sobre los pases de futbolistas profesionales propios    | 796.520.226,23                   | 104.764.047,62              | 312.147.304,24            | 547.310.268,84                   | 281.727.979,77                        | 129.095.740,23            | 120.070.198,87                   | 250.034.380,76                        | 297.275.888,08          | 514.792.246,46          |                              |                              |
| Dchos económicos sobre los pases de futbolistas profesionales adquiridos | 856.941.590,07                   | 243.329.314,01              | 11.118.888,09             | 1.108.417.131,65                 | 302.785.314,62                        | 2.772.088,36              | 230.682.655,65                   | 530.695.881,91                        | 577.721.249,74          | 554.156.275,44          |                              |                              |
| Costos de formación de jugadores propios                                 | 1.044.447.961,26                 | 306.744.490,34              | 104.764.047,62            | 1.246.428.403,98                 |                                       |                           |                                  |                                       | 1.246.428.403,98        | 1.044.448.439,05        |                              |                              |
| <b>Total</b>   | <b>2.697.909.777,55</b>          | <b>654.837.851,97</b>       | <b>428.030.239,95</b>     | <b>2.902.155.804,47</b>          | <b>584.513.294,39</b>                 | <b>131.867.828,59</b>     | <b>350.752.854,52</b>            | <b>780.730.262,67</b>                 | <b>2.121.425.541,80</b> | <b>2.113.396.960,95</b> |                              |                              |

Firmado al solo efecto de su  
identificación con mi informe  
del 4 de Marzo de 2024



**Paula Peresin**  
Contadora Pública

Mat. 01-020509 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

  
Sr. Jorge A. Cleffi  
Tesorero

  
Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario

  
Sr. Luis J. Spahn  
Presidente

# CLUB ATLÉTICO UNIÓN

## Recursos (Rectificativo)

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

Anexo III

| Detalle   | Total                   | Para Fines Generales    | Para Fines Especificos |
|---|-------------------------|-------------------------|------------------------|
| Carnet Socios   | 6.231.108,28            | 6.231.108,28            |                        |
| Concesiones y Publicidad                              | 185.710.850,86          | 185.710.850,86          |                        |
| Cuotas Sociales                                       | 924.688.245,46          | 924.688.245,46          |                        |
| Derechos de televisión                                | 756.347.267,19          | 756.347.267,19          |                        |
| Utilidad por prestamos y transferencias de Jugadores  | 1.109.635.677,14        | 1.109.635.677,14        |                        |
| Otros rec. Por dchos sobre jugadores                  | 705.137.488,13          | 705.137.488,13          |                        |
| Rec por participacion en competencias internacionales | 116.009.431,38          | 116.009.431,38          |                        |
| Contribuciones de Socios, Ventas de Palcos y Plateas  | 181.167.375,98          | 181.167.375,98          |                        |
| Recursos por alquiler de instalaciones                | 42.376.736,57           | 42.376.736,57           |                        |
| Recursos por festivales y eventos culturales          | 3.240.269,51            | 3.240.269,51            |                        |
| Otros Ingresos  | 23.861.684,38           | 23.861.684,38           |                        |
| Ventas Tatemanía                                      | 196.034.661,40          | 196.034.661,40          |                        |
| Departamento para la Actividad Educativa              | 677.011.878,75          |                         | 677.011.878,75         |
| Ingresos de Subcomisiones                             | 74.289.110,21           |                         | 74.289.110,21          |
| Ingresos Fútbol Amateur                               | 43.217.286,88           |                         | 43.217.286,88          |
| Subsidios   | 42.915.278,19           |                         | 42.915.278,19          |
| <b>Total de Recursos ordinarios al 30-06-2023</b>     | <b>5.087.874.350,31</b> | <b>4.250.440.796,28</b> | <b>837.433.554,03</b>  |

Firmado al solo efecto de su  
identificación con mi informe  
del 4 de Marzo de 2024


  
**Paula Peresin**


Contadora Pública

Mat. 01-020509 - Ley 8738

C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

  
Sr. Jorge A. Ciceri  
Tesorero

  
Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario

  
Sr. Luis J. Spahn  
Presidente

# CLUB ATLÉTICO UNIÓN

## Informe Sobre el Rubro Gastos y su Aplicación (Rectificativo)

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

| Anexo IV   |                         |                                      |  |                         |                         |   |                     |
|--|-------------------------|--------------------------------------|--|-------------------------|-------------------------|---|---------------------|
| Detalle  | Total                   | Gastos Generales de Admin. y Función | Gastos de Partidos y Estadio de Fútbol | Gastos de Fútbol        | Gastos de Subcomisiones | Amortización de Bs. de Uso y Act. Intang. | Otros Gastos        |
| Sueldos y Jornales de Fútbol                         | 861.715.643,87          |                                      |  | 861.715.643,87          |                         |   |                     |
| Sueldos y Cargas Soc. de Administración              | 45.084.254,70           | 45.084.254,70                        |  |                         |                         |   |                     |
| Sueldos y Jornales de Maestranza                     | 348.106.652,34          | 276.293.005,07                       |  |                         |                         |   |                     |
| Sueldos y Jornales p/ Reunión                        | 38.212.396,03           |                                      | 38.212.396,03                          |                         | 71.813.647,27           |   |                     |
| Gastos Administrativos                               | 293.509.153,15          | 293.509.153,15                       |  |                         |                         |   |                     |
| Gastos del Estadio Cubierto                          | 16.754.348,44           | 16.754.348,44                        |  |                         |                         |   |                     |
| Gastos del Estadio de Fútbol                         | 96.505.920,13           |                                      | 96.505.920,13                          |                         |                         |   |                     |
| Gastos de Fútbol                                     | 467.830.796,19          |                                      |  | 467.830.796,19          |                         |   |                     |
| Gastos de partidos oficiales                         | 101.344.374,04          |                                      | 101.344.374,04                         |                         |                         |   |                     |
| Gastos de Vigilancia                                 | 49.702.423,02           |                                      | 49.702.423,02                          |                         |                         |   |                     |
| Comisiones y gtos bancarios                          | 85.801.540,71           |                                      |  | 85.801.540,71           |                         | 64.051.993,14                             |                     |
| Amortizaciones ( Anexo I )                           | 64.051.993,14           |                                      |  |                         |                         |   |                     |
| Gastos de Mantenimiento                              | 83.771.742,19           | 83.771.742,19                        |  |                         |                         |   |                     |
| Energía Eléctrico, Gas, Agua, Teléfonos.             | 16.030.300,05           | 16.030.300,05                        |  |                         |                         |   |                     |
| Gastos por Prestamos y Ventas de Jugadores           | 289.924.785,98          |                                      |  | 289.924.785,98          |                         |   |                     |
| Gastos del Complejo La Tatanguita                    | 5.210.098,56            |                                      |  |                         | 5.210.098,56            |   |                     |
| Amortizaciones de Activos Intangibles ( Anexo II )   | 350.752.854,52          |                                      |  |                         |                         | 350.752.854,52                            |                     |
| Seguros  | 5.689.855,42            |                                      |  |                         |                         |   |                     |
| Departamento para la Actividad Educativa             | 601.884.067,13          |                                      |  | 1.213.452,19            |                         |   |                     |
| Egresos de Subcomisiones                             | 249.548.057,87          |                                      |  |                         | 601.884.067,13          |   |                     |
| Gastos Generales                                     | 8.790.816,12            |                                      |  |                         | 249.548.057,87          |   | 8.790.816,12        |
| IVA no computable                                    | 88.694.922,60           | 88.694.922,60                        |  |                         |                         |   |                     |
| Quebrantos por Incobrables y otras Contingencias     | 0,00                    |                                      |  |                         |                         |   | 0,00                |
| Quebrantos por Libertad de Acción de Jugadores Prof. | 170.295.073,42          |                                      |  | 170.295.073,42          |                         |   |                     |
| <b>Total al 30-06-2023</b>                           | <b>4.339.212.069,62</b> | <b>824.614.129,43</b>                | <b>285.765.113,22</b>                  | <b>1.876.781.292,36</b> | <b>928.455.870,83</b>   | <b>414.804.847,66</b>                     | <b>8.790.816,12</b> |

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 4 de Marzo de 2024

**Paula Peresin**  
Contadora Pública

Mat. 01-020509 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

Sr. Jorge A. Ciceri  
Tesorero

Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario

Sr. Luis J. Spahn  
Presidente

# CLUB ATLÉTICO UNIÓN

## Informe Sobre Activos y Pasivos en Moneda Extranjera (Rectificativo)

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.

Anexo V


| Detalle  | Monto        | Clase                   | Cambio Vigente | Monto en Moneda Argentina |
|--|--------------|-------------------------|----------------|---------------------------|
| <b>ACTIVO</b>  |              |                         |                |                           |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                              |              |                         |                |                           |
| <b>Créditos</b>                                      |              |                         |                |                           |
| Deudores en gestion judicial                         | 1.355.586,00 | Dólares estadounidenses | 255,00         | 345.674.430,00            |
| Deudores por transferencias y préstamos de jugadores | 3.245.924,19 | Dólares estadounidenses | 255,00         | 827.710.668,59            |
| <b>PASIVO</b>  |              |                         |                |                           |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                              |              |                         |                |                           |
| <b>Deudas</b>  |              |                         |                |                           |
| Deudas por transferencias y préstamos de jugadores   | 451.605,62   | Dólares estadounidenses | 268,00         | 121.030.307,25            |
| Honorarios a pagar                                   | 7.500,00     | Dólares estadounidenses | 268,00         | 2.010.000,00              |
| Deudas financieras en moneda extranjera              | 244.426,79   | Dólares estadounidenses | 268,00         | 65.506.380,21             |


Firmado al solo efecto de su  
identificación con mi informe  
del 4 de Marzo de 2024

  
**Paula Peresin**

Contadora Pública  
Mat. 01-020509 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

  
Sr. Jorge A. Ciceri  
Tesorero

  
Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario

  
Sr. Luis J. Spahn  
Presidente

# CLUB ATLÉTICO UNIÓN

## Notas Complementarias a los Estados Contables Rectificativas

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

### NOTA N° 1: NORMAS CONTABLES UTILIZADAS

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

Modelo de Presentación de los Estados Contables:

**a) NORMAS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN:** La valuación y exposición se realizó de acuerdo a los criterios establecidos por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe (CPCE).

En particular, las normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido las siguientes:

Resolución Técnica N° 17, norma contable general de la FACPCE en materia de reconocimiento y medición.

Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11: Normas de exposición contable general y particular para este tipo de ente (sin fines de lucro).

**b) NORMAS DE REEXPRESIÓN:** Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en la RT N° 6 y N° 7, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios al Por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (I.N.D.E.C).

Según lo dispuesto por la Resolución JG 539/2018 de la FACPCE y su aprobación por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe mediante la Resolución 02/2018, a partir del 1° de julio de 2018, existe un contexto inflacionario en la economía argentina en los términos establecidos por la sección 2.6 de la RT 41, y en consecuencia, debe aplicarse la RT N° 6 para la preparación de los Estados Contables correspondientes a cierres de ejercicios o períodos ocurridos a partir de esa fecha, reconociendo en ellos los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Es por lo antes expuesto que los Estados Contables han sido expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, considerando la RT N° 41 y RT N° 6 definiendo que el ajuste por inflación debe aplicarse.

Las simplificaciones utilizadas de acuerdo a lo establecido por la Resolución de JG 539/18 (modificada por la R 553/19) son las que se indican a continuación:

*Se optó por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) en una sola línea.*

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, efecto "palanca", etc.

*Se optó por no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el EyEE" requerida por la interpretación 2.*

Esto imposibilita determinados análisis sobre la base de este estado al no reflejar el impacto de la pérdida de poder adquisitivo del efectivo y sus equivalentes.

Firmado al solo efecto de su identificación  
Con mi informe del 4 de Marzo de 2024

**Paula Peresin**

Contadora Pública  
Mat. 01-020509 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

Sr. Jorge A. Ciceri  
Tesorero

Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario

Sr. Luis J. Spahn  
Presidente

# CLUB ATLÉTICO UNIÓN

## Notas Complementarias a los Estados Contables Rectificativas

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

### NOTA N° 2: COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS RUBROS

La composición y evolución de los principales rubros patrimoniales es la siguiente:

#### 2.1 Caja y Bancos

Se componen de la siguiente manera:

|   | 30/06/2023            | 30/06/2022            |
|---|-----------------------|-----------------------|
|   | \$                    | \$                    |
| Caja  | 66.628.089,54         | 86.935.138,32         |
| Depósitos en Cuentas Bancarias                      | 1.758,32              | 69.288.437,48         |
| Depósitos en Cuentas Bancarias en moneda extranjera | 0,00                  | 0,00                  |
| Caja y Bancos del IPEI                              | 46.511.590,45         | 51.702.231,12         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>113.141.438,31</b> | <b>207.925.806,92</b> |

#### 2.2 Créditos

Se componen de la siguiente manera:

##### Créditos Corrientes

|   | 30/06/2023              | 30/06/2022            |
|---|-------------------------|-----------------------|
|   | \$                      | \$                    |
| Recibos al Cobro  | 76.529.144,30           | 33.831.619,95         |
| Deudores por Aportes Publicitarios  | 47.472.272,93           | 31.907.480,02         |
| Deudores Varios   | 57.531.713,88           | 74.280.177,47         |
| Deudores varios en moneda extranjera                                      | 0,00                    | 0,00                  |
| Deudores en gestión judicial en moneda extranjera                         | 345.674.430,00          | 362.374.624,75        |
| Deudores por transferencias y préstamos de jugadores en moneda extranjera | 827.710.668,59          | 33.583.621,02         |
| Cuentas a Cobrar del IPEI   | 53.215.922,38           | 60.574.095,93         |
| Previsión para Créditos Incobrables                                       | -23.769.442,50          | -50.199.630,56        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1.384.364.709,58</b> | <b>546.351.988,58</b> |

##### Créditos No Corrientes

|                                     |                      |                      |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Deudores Varios                     | 0,00                 | 0,00                 |
| Crédito Fiscal                      | 42.014.548,84        | 19.699.770,19        |
| Derechos de Televisación            | 0,00                 | 0,00                 |
| Cesión Dchos. Televisación          | 0,00                 | 0,00                 |
| Previsión para Créditos Incobrables | 0,00                 | 0,00                 |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>42.014.548,84</b> | <b>19.699.770,19</b> |

#### 2.3 Bienes de Uso

Se componen de la siguiente manera:

|  | 30/06/2023              | 30/06/2022              |
|--|-------------------------|-------------------------|
|  | \$                      | \$                      |
| Terrenos                                   | 738.279.264,32          | 738.279.264,32          |
| Inmuebles e Instalaciones (valor residual) | 1.844.311.102,93        | 1.615.695.766,10        |
| Bienes Muebles en General (valor residual) | 26.342.001,39           | 15.536.429,74           |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>2.608.932.368,65</b> | <b>2.369.511.460,17</b> |


Las causas de la variación entre las cifras de este rubro indicadas a cada una de las dos fechas anteriores se exponen en el Cuadro Anexo I "Bienes de Uso"

Firmado al solo efecto de su identificación  
Con mi informe del 4 de Marzo de 2024

  
**Paula Peresin**  
Contadora Pública  
Mat. 01-020509 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

  
Sr. Jorge A. Ciceri  
Tesorero

  
Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario

  
Sr. Luis J. Spahn  
Presidente

## CLUB ATLÉTICO UNIÓN

### Notas Complementarias a los Estados Contables Rectificativas

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

**2.4 Otras Inversiones Permanentes**

Se componen de la siguiente manera:

Terrenos La Tatenguita

**TOTAL**

30/06/2023  
\$

30/06/2022  
\$

19.785,20

19.785,21

19.785,20

19.785,21

**2.5 Activos Intangibles**

Se componen de la siguiente manera:

Derechos Económicos sobre pases de Jugadores Profesionales

**TOTAL**

30/06/2023  
\$

30/06/2022  
\$

2.121.425.541,80

2.113.396.960,95

2.121.425.541,80

2.113.396.960,95

Las causas de la variación entre las cifras de este rubro indicadas a cada una de las dos fechas anteriores se exponen en el Cuadro Anexo II "Activos Intangibles"

**2.6 Deudas**

Se componen de la siguiente manera:

Deudas Corrientes

Deudas Comerciales/Proveedores en pesos

Deudas Comerciales/Proveedores en moneda extranjera

Descubierto bancario

Cheques de pago diferido

Honorarios a pagar en moneda extranjera

Deudas por transferencias y préstamos de jugadores en moneda extranjera

Deudas Financieras en pesos

Deudas financieras en moneda extranjera

Remuneraciones y Retribuciones Personal

Cargas Sociales a Pagar

Cargas Fiscales a Pagar

**TOTAL**

30/06/2023  
\$

30/06/2022  
\$

95.430.202,55

151.941.223,51

0,00

8.194.586,31

47.563.163,57

0,00

122.216.793,39

96.892.131,79

2.010.000,00

0,00

121.030.307,25

33.047.933,71

60.565,31

11.303.960,93

65.506.380,21

68.501.673,02

286.978.959,84

166.984.140,57

139.635.350,48

177.536.481,03

4.851.981,85

6.926.864,52

885.283.704,45

721.328.995,40

Deudas No Corrientes

Deudas Comerciales/Proveedores

Deudas Comerciales/Proveedores en moneda extranjera

Deudas Financieras en pesos

Deudas financieras en moneda extranjera

Cargas Fiscales a Pagar

**TOTAL**

542.522,87

1.169.572,29

0,00

0,00

70.968.551,63

99.939.587,94

0,00

0,00

8.701.777,30

28.242.254,66

80.212.851,80

129.351.414,89

**TOTAL DEUDAS**

965.496.556,25

850.680.410,28

**2.7 Previsiones**

Se componen de la siguiente manera:

Previsiones para intereses, honorarios y otras contingencias

**TOTAL**

30/06/2023  
\$

30/06/2022  
\$

5.353.088,49

1.077.901,37

5.353.088,49

1.077.901,37

**2.8 AREA**

No se registran ajustes de resultados de ejercicios anteriores.

Firmado al solo efecto de su identificación  
Con mi informe del 4 de Marzo de 2024

**Paula Peresin**

Contadora Pública  
Mat. 01-020509 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

Sr. Jorge A. Ciceri  
Tesorero

Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario

Sr. Luis J. Spahn  
Presidente



# CLUB ATLÉTICO UNIÓN

## Notas Complementarias a los Estados Contables Rectificativas

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

### NOTA N° 3: CRITERIOS DE MEDICIÓN CONTABLE UTILIZADOS

#### 3.1 Caja y Bancos

Los elementos componentes del rubro han sido medidos contablemente a su valor nominal.

#### 3.2 Créditos y Deudas

Los créditos y deudas en moneda nacional se midieron contablemente a sus valores originales considerando la porción de las diferencias entre estos y la suma de los importes a cobrar y pagar, respectivamente, a sus vencimientos descontados devengada a la fecha de cierre de ejercicio.

Los créditos y deudas en moneda extranjera se midieron contablemente a sus valores originales considerando las diferencias devengada entre estos y la suma de los importes a cobrar y pagar, respectivamente, a sus vencimientos descontados a la fecha de cierre de ejercicio, convirtiéndolos a moneda argentina al tipo de cambio vigente a la fecha de cada periodo informado.

Se ha considerado la probabilidad de cobro de los créditos.

#### 3.3 Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido medidos contablemente a su costo incurrido reexpresado, netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas a cada una de las fechas presentadas.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de la línea recta, cuya alícuota se determina en base a la vida útil asignada a los bienes.

El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

#### 3.4 Otras Inversiones Permanentes

Los terrenos han sido medidos contablemente a su costo original reexpresado y no se amortizan.

#### 3.5 Activos Intangibles

La medición contable del rubro, compuesto por los derechos económicos sobre los pases de los Jugadores de Fútbol Profesional, ha sido realizada conforme a las prescripciones establecidas en el Plan General de Contabilidad emitido por la Asociación del Fútbol Argentino ( A.F.A ). Las mismas establecen como criterio general la medición a su valor original reexpresado a moneda de cierre, con la pertinente deducción de amortizaciones computadas en función de un plazo razonable de vida útil, permitiendo como criterio alternativo no previsto en las Normas Contables Profesionales vigentes, que la mediciones efectúe a valores corrientes solo cuando estos puedan determinarse sobre la base de transacción cercanas a la fecha de cierre del Ejercicio, y considerando que una transacción implica la posibilidad de medir a valores corrientes exclusivamente al derecho económico sobre el pase del jugador involucrado en dicha operación.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de la línea recta, cuya alícuota se determina en base a la vida útil asignada a los derechos según las pautas orientativa de la A.F.A. en tal sentido.

Los valores determinados para la medición de los derechos económicos sobre los pases de jugadores de fútbol profesionales no superan, en su conjunto, al valor recuperable.

#### 3.6 Previsiones

Se miden al valor probable de la obligación contingente a la fecha de cierre de Ejercicio Económico.

### NOTA N° 4: DEUDAS FINANCIERAS EN MONEDA EXTRANJERA

El saldo corresponde a Paula Spahn, por sus aportes realizados con anterioridad al 30/06/2010. Tales aportes se midieron contablemente convirtiendo su valor original a moneda argentina, al tipo de cambio vendedor del Banco Nación a fecha de cierre de ejercicio.


Firmado al solo efecto de su identificación  
Con mi informe del 4 de Marzo de 2024




**Paula Peresin**  
Contadora Pública  
Mat. 01-020509 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe



Sr. Jorge A. Ciceri  
Tesorero



Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario



Sr. Luis J. Spahn  
Presidente

# CLUB ATLÉTICO UNIÓN

## Notas Complementarias a los Estados Contables Rectificativas

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

### NOTA N° 5: CONTINGENCIAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Comisión Directiva de la Institución realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los Activo y Pasivos registrados y los Activos y Pasivos contingentes relevados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el Ejercicio. La Comisión Directiva de la Institución analizó el valor de las futuras contingencias, estimando razonable el valor de las provisiones contabilizadas al 30 de Junio de 2023.

Con respecto a los pasivos financieros, existe una denuncia Penal ante el Ministerio Público de la Acusación (CUIJ N° 21-08212882-1), en cuyo proceso se están auditando los movimientos contables sobre los rubros del pasivo financiero en referencia a la deuda que mantiene el club con el Sr Luis Spahn y su familia, y como consecuencia de ello, una vez que la justicia termine su investigación, se podrían llegar a modificar en más o en menos los saldos de los mismos.

### NOTA N° 6: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y GRAVAMENES SOBRE ACTIVOS


No existen embargos sobre los Inmuebles del Club.

El Club percibe montos determinados desde la Superliga Argentina de Fútbol en concepto de los Derechos de Televisación. Dicha percepción no es de carácter efectiva en su totalidad, pues se realizan descuentos destinados a la Asociación del Fútbol Argentino para ser aplicados al pago de Obra Social de OSTECFA y FAA, seguros de jugadores y espectadores, montos correspondientes al Decreto N° 1212/03 del P.E.N., plan de pago AFIP y otros gastos y multas que dicho organismo indique.


### NOTA N° 7: MOTIVO DE LA RECTIFICACIÓN: MODIFICACIÓN DEL AJUSTE POR INFLACIÓN


En la preparación de los EECC originales se cometió un error en el cálculo del ajuste por inflación "punta a punta" lo que generó diferencias en la valuación de los Bienes de Uso, Los Bienes intangibles y el Patrimonio Neto. Tales diferencias redundan en una disminución del resultado por exposición a la inflación y los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) como así también en el resultado operativo del ejercicio por el correspondiente aumento de las amortizaciones y la pérdida por libertad de acción de los jugadores.

Firmado al solo efecto de su identificación  
Con mi informe del 4 de Marzo de 2024

  
**Paula Peresin**  
Contadora Pública  
Mat. 01-020509 - Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

  
Sr. Jorge A. Ciceri  
Tesorero

  
Sr. Andrés E. Monsalvo  
Secretario

  
Sr. Luis J. Spahn  
Presidente

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores  
Presidente y miembros de la Comisión Directiva de

### **CLUB ATLÉTICO UNIÓN**

CUIT 30-53373191-7

Domicilio legal: Av. López y Planes 3553 – (3000) Santa Fe – Pcia. De Santa Fe

### Informe sobre la auditoría de los estados contables

#### **Opinión**

He auditado los estados contables de CLUB ATLÉTICO UNIÓN, que comprenden los estados de situación patrimonial rectificativo al 30 de junio de 2023, los estados de resultados rectificativos, de evolución del patrimonio neto rectificativo y de flujo de efectivo rectificativo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 7 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a V.

#### **a) Cifras resumidas del Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2023:**

|                 |                     |
|-----------------|---------------------|
| Activo          | \$ 6.269.898.392,38 |
| Pasivo          | \$ 970.849.644,74   |
| Patrimonio Neto | \$ 5.299.048.747,63 |

#### **b) Superávit que arroja el Estado de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2023:**

\$ 893.901.287,27

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables rectificativos adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CLUB ATLÉTICO UNIÓN al 30 de junio de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de CLUB ATLÉTICO UNIÓN y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### ***Énfasis sobre incertidumbres***

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota N° 5 a los estados contables adjuntos, que refiere a una denuncia penal ante el Ministerio Público de la Acusación que dio origen a una investigación sobre los pasivos financieros, cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

### ***Énfasis sobre la rectificación de los estados contables oportunamente emitidos (Nota N° 7)***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota N° 7 de los estados contables rectificativos adjuntos, que describe que la Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO UNIÓN, en su reunión del lunes 26 de febrero de 2024, decidió rectificar los estados contables del club al 30 de junio de 2023 emitidos originalmente el 15 de Octubre de 2023, para incorporar la nota N° 7 mencionada precedentemente. Sobre aquellos estados contables, he emitido mi informe de auditoría el 15 de octubre de 2023 con opinión favorable. Las modificaciones realizadas a los estados contables originales han sido las expuestas en la nota N° 7 de los mismos. Mi auditoría se limitó exclusivamente a obtener elementos de juicio válidos y suficientes sobre la modificación mencionada y no incluye la ejecución de otros procedimientos sobre hechos acaecidos desde la fecha de mi primer informe hasta el presente.

### ***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (La Memoria)***

La Comisión Directiva de CLUB ATLÉTICO UNIÓN es responsable de la otra información, que comprende: La Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad *sobre ésta*.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

### ***Responsabilidades de la Comisión Directiva de CLUB ATLÉTICO UNIÓN en relación con los estados contables***

La Comisión Directiva de CLUB ATLETICO UNIÓN es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de CLUB ATLETICO UNIÓN para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de CLUB ATLETICO UNIÓN.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de CLUB ATLETICO UNIÓN, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de CLUB ATLETICO UNIÓN para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me comunico con la Comisión Directiva de CLUB ATLETICO UNIÓN en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de CLUB ATLÉTICO UNIÓN, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor de la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Santa Fe en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 8.264.270,48, no exigibles a esa fecha, y el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes previsionales ascendía a \$ 9.591.606,58, siendo \$ 1.866.360,83 exigibles y \$

7.725.245,25 no exigibles a esa fecha. El pasivo devengado al 30 de junio de 2023 en concepto de contribuciones patronales ascendía a \$146.679.851,00.-, no exigible a esa fecha ya que la obligación de pago corresponde a la Asociación del Fútbol Argentino, según lo dispuesto por el Dto 1212/03

- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.
- c) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe deuda devengada al 30 de junio de 2023 a favor de la Administración Provincial de Impuestos en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos.

Santa Fe, 4 de marzo de 2024

**Paula Peresin**

CONTADURA PÚBLICA NACIONAL

Mat. N° 01-020509 – Ley 8738  
C.P.C.E. – SANTA FE



483564



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a inscripto/a en la matrícula de **PERESIN PAULA GISELA** C.P. 20509 y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135.

Legalización Nro **427571**  
Fecha actuación profesional **04/03/2024** Período del encargo **06/2023**  
Tipo de encargo profesional **12.1.11 BALANCE RECTIFICATIVO - MISMO PROFESIONAL**  
CUIT comitente **30533731917** Nombre comitente **CLUB ATLETICO UNION**

SANTA FE, 22/03/2024  
C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135

FIRMA AUTORIZADA

Dr. LUCAS H. BASAILL  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
GERENTE DE LEGALIZACIONES Y MATRÍCULAS  
CÁMARA PRIMERA  
C.P.C.E.- Prov. Santa Fe- Ley 8738

## **INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO N° 117**

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, procedemos en tiempo y forma a elevar nuestro informe sobre la documentación contable que presentara la Comisión Directiva a la Asamblea Ordinaria de Asociados.

Hemos concurrido a reuniones de la Comisión Directiva cada vez que han sido convocadas, no encontrando incumplimientos a las disposiciones estatutarias.

En cuanto al acierto y/o conveniencia de las decisiones adoptadas por la Comisión Directiva como órgano ejecutivo de la entidad se informa que esta Comisión Revisora carece de competencia a tales fines.

Nuestra tarea consistió en controlar el cumplimiento de las normas contables como así también en base a información requerida, determinar si los Estados Contables representan razonablemente la realidad económica y financiera de nuestra institución.

Conforme a la Resolución N° 363/2015 de la IGPJ detallamos los siguientes puntos:

- a) La contabilidad ha sido llevada conforme a lo establecido por la IGPJ y la FACPCE
- b) Se procedió a rectificar los Estados Contables originales debido a un error en el cálculo del ajuste por inflación. Este error genero diferencias en la valuación de los Bienes de Uso, los Bienes Intangibles, y el Patrimonio Neto, así como en el resultado operativo del ejercicio. Las mismas fueron subsanadas.
- c) Se puede afirmar que los Estados Contables del Ejercicio Económico N° 117 reflejan razonablemente la realidad económica y financiera de la entidad de acuerdo a los controles que hemos podido llevar a cabo en base a la documentación aportada por la institución.
- d) No hemos detectado que la entidad haya cometido falta alguna a lo expresado en los estatutos ni tampoco incumplimiento generalizado a las obligaciones que el mismo dispone. A su vez podemos afirmar que la misma no cuenta con Patrimonio Neto negativo.

Esta Comisión Revisora, al igual que las anteriores, está a la espera de lo que dictamine la justicia para determinar el pasivo de la familia Spahn, sin poder hacer ningún otro tipo de comentario.

En virtud de todo lo expuesto y con el alcance descrito en los párrafos anteriores, recomendamos la Aprobación del Ejercicio Económico N° 117 del Club Atlético Unión.

Santa Fe, 4 de marzo de 2024.